

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN
MEDELLÍN: IMAGINARIOS SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y
POSTURAS CONTRA HEGEMÓNICAS**

Estudiante

LUIS ALBERTO SERRANO ROJAS



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
MEDELLÍN
2019**

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN
MEDELLÍN: IMAGINARIOS SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y
POSTURAS CONTRA HEGEMÓNICAS**

Estudiante

LUIS ALBERTO SERRANO ROJAS

Trabajo de grado para optar al título de Sociólogo

Asesor

GUILLERMO LEÓN MORENO SOTO

Magister en Desarrollo



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
MEDELLÍN**

2019

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a mi familia, ya que sin su apoyo este logro no hubiera sido posible.

A mi padre en especial por cultivar en mí un pensamiento crítico.

A mi compañera, que me motivo a en cada momento de mi vida académica.

A mi asesor, ya que gracias a sus consejos, este trabajo pudo concluir.

Y por último y no menos importante, al movimiento estudiantil, en especial a la UNEES por abrirme las puertas y permitir el desarrollo de este trabajo

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	4
INTRODUCCION	7
1. PRESENTACION DE LA INVESTIGACION	11
1.1. Planteamiento del problema.	11
1.2. Justificación.	19
1.3. Pregunta.	20
1.4. Objetivos.	21
1.5. Referente conceptual.	22
1.6. Estado del arte.	32
1.7. Diseño metodológico.	36
2. CAPÍTULO I: FORMAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.	40
2.1. El movimiento estudiantil en la expresión tradicional.	41
2.2. El movimiento estudiantil y la expresión alternativa.	45
2.3. Institucionalización del Movimiento Estudiantil.	53
3. CAPÍTULO II: EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y EL IMAGINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	57
3.1. Desfinanciación de la educación superior pública.	59
3.2. Sentido de lo público.	63
4. CAPÍTULO III: CONTRA HEGEMONÍA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.	71
4.1. La Hegemonía en Colombia.	71
4.2. Movimiento Estudiantil como movimiento social y sus aspectos contra hegemónicos.	73
CONCLUSIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	85

RESUMEN

El presente trabajo de investigación que se expone a continuación, tiene como objetivo develar la participación política del movimiento estudiantil de Medellín, en el marco de las protestas del 2018, desde los imaginarios de los jóvenes y sus aspectos contra hegemónicos, tomando como objeto de estudio líderes e integrantes de la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES), el cual es la máxima expresión organizativa del movimiento estudiantil en el 2018 y en la actualidad.

El diseño metodológico tiene un enfoque cualitativo, el cual reconoce a los seres humanos como portadores de conocimiento, desde la singularidad y la colectividad en su historia. La perspectiva es fenomenológica, ya que permite evidenciar las experiencias previas de los jóvenes, como punto de partida para la construcción de los imaginarios sobre la educación superior que llevaron a un desarrollo de la participación política y su postura contra hegemónica.

Para el proceso de Análisis, en primer lugar, se realizó un estudio sobre el movimiento estudiantil en la historia de Colombia para tener un referente en torno a los referentes conceptuales de las categorías de análisis propuestas en la investigación, las cuales son: Participación Política, Imaginarios y Contra Hegemonía. En segundo lugar, se analizaron las entrevistas de los integrantes de la UNEES, del cual salieron subcategorías, las cuales complementan la investigación.

Una de las conclusiones más importantes a la que se llega con esta investigación, es que, gracias a la incursión del movimiento estudiantil en los medios digitales, se logra, por un lado, llevar su lucha, al grueso de la población colombiana, generando legitimidad y capacidad de convocatoria, y por otro, hace las veces de medio de comunicación contra hegemónico, pues realiza un contra peso, a los medios de comunicación tradicionales.

Lo anterior, es una premisa para reconocer al Movimientos Estudiantil, como actor importante en la historia del país, y exaltar sus luchas actuales en pro de la educación.

Palabras Claves: Movimiento Estudiantil, Participación Política, Imaginarios, Contra Hegemónico,

ABSTRACT

The present research work presented below, aims to reveal the political participation of the Medellin student movement, within the framework of the 2018 protests, from the imaginary of young people and their aspects against hegemonic, taking as the object of study leaders and members of the Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES), which is the maximum organizational expression of the student movement in 2018 and today.

The methodological design has a qualitative approach, which recognizes human beings as bearers of knowledge, from the singularity and collectivity in its history. The perspective is phenomenological, since it allows to demonstrate the previous experiences of young people, as a starting point for the construction of the imaginary about higher education that leads to the development of political participation and its position against hegemonic.

For the Analysis process, in the first place, a study was carried out on the student movement in the history of Colombia to have a reference around the conceptual referents of the categories of analysis proposed in the research, which are: Political Participation, Imaginary and Against Hegemony. Secondly, the interviews of the members of the UNEES will be analyzed, from which the subcategories came out, which complement the investigation.

One of the most important conclusions reached with this research is that, thanks to the incursion of the student movement in digital media, it is possible, on the one hand, to carry out its struggle, to the bulk of the Colombian population, generating legitimacy and ability to convene, and on the other, serves as a means of

communication against hegemonic, because it makes a counterweight to the traditional media.

The above is a premise to recognize the Student Movements, as an important actor in the history of the country, and exalt their current struggles for education.

Keywords: Student Movement, Political Participation, Imaginaries, Against Hegemonic.

INTRODUCCION

El movimiento estudiantil en los últimos años, ha logrado consolidar procesos de movilización de gran impacto para la sociedad y para el gobierno nacional, en el 2011, con la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), logra hacerle frente al gobierno nacional y evitar la nefasta reforma a la ley 30 de 1992. Siendo ejemplo para las futuras movilizaciones estudiantiles. En el 2018 la Unión de Estudiantes de la Educación Superior UNEES, siendo el máximo órgano del movimiento estudiantil a la fecha, logra convocar a la sociedad, y manifestarse en contra del desfinanciamiento que podría conducir al cierre de algunos programas académicos en algunas universidades del país.

Este proyecto de investigación, tuvo un primer momento de revisión documental, sobre el movimiento estudiantil en la historia de Colombia, con base a las categorías de análisis propuestas como lo son la participación política, imaginarios y contra hegemonía.

El diseño metodológico es de enfoque cualitativo, pues esta ve al sujeto como portador de conocimiento desde su individualidad y colectividad en su contexto e historia. La perspectiva es fenomenológica, ya que permite reconocer las experiencias previas de los integrantes del movimiento estudiantil, para tener un punto de partida en la construcción del imaginario. Para este trabajo, fue importante el dialogo con los integrantes de la UNEES en Medellín, ya que, siendo fuente primaria, analizándolas con las fuentes teóricas, dotando de sentido la investigación.

Las categorías de análisis, que propician el desarrollo de este trabajo son:

La participación política: Siendo está ampliamente trabajada desde las ciencias sociales y políticas, desde lo clásico o tradicional, hasta las nuevas formas o formas alternativas. En esta categoría si bien se realizó una investigación juiciosa a varios autores, el principal teórico es Rossana Reguillo, que, con sus diversos trabajos sobre los jóvenes en Latinoamérica, ha logrado dilucidar, esas nuevas formas que los jóvenes, adaptándose a una época, y debido al descontento con la tradicionalidad, implementan como forma de expresión. En ese sentido la UNEES en Medellín, han pasado su

protesta por lo tradicional y alternativo, este último permitiendo innovar en nuevas formas de expresión, donde el arte y la cultura son protagonistas.

Imaginarios. La cual está dotada de un sentido social e histórico, pues el imaginario, no es algo que salga de la nada, de la imaginación en lo estricto de la palabra, por el contrario, una construcción social de contexto. Y si bien para desarrollar esta categoría, se revisó diversos autores, la base fundamental, es Juan Camilo Escobar, con su libro, lo imaginario, entre las ciencias sociales y la historia, pues en este trabajo, se da un desarrollo de la categoría desde lo histórico, y sociológico, referenciando al filósofo y sociólogo Cornelius Castoriadis. En este sentido, el movimiento estudiantil, construye su imaginario de educación superior, tomando como base experiencias de luchas anteriores, donde se planteaba una educación diferente a la planteada por la hegemonía imperante

Contra Hegemonía. Para esta categoría fue necesaria la investigación previa frente al concepto de Hegemonía, por tal razón, el principal teórico para este desarrollo fue, Antonio Gramsci, siendo quizás, el teórico más importante en el desarrollo categorial de la Hegemonía, planteando que el poder no solo se da por medio de lo político y económico, sino que existen otros medios por los cuales se establece una dominación, como lo son la religión, la cultura, y la educación entre otros. Esto dio paso a la necesidad de subvertir esos valores implantados desde las estructuras dominantes, planteándose posteriormente la contra hegemonía, que partiendo de una base social, se establezca nuevos valores. En ese sentido el movimiento estudiantil, tiene características contra hegemónicas, pues en el ideal, concibe la educación de forma diferente al modelo neoliberal imperante, y si bien no han logrado transformar la noción de educación al servicio del mercado, si han logrado evitar la desaparición de la educación pública como la conocemos.

A partir de estas categorías, y con las entrevistas realizadas a los integrantes de la UNEES en Medellín, se estructuraron los capítulos de este trabajo, los cuales son:

Formas y mecanismos de participación política del movimiento estudiantil, este capítulo permitió, conocer la capacidad del movimiento estudiantil, para participar políticamente en los diferentes espacios. A partir de esto, se desarrollaron sus categorías

que enriquecen la investigación, estas son, en primer lugar, las formas tradicionales de participación política, la cual se reglamente bajo la constitución política de 1991, siendo utilizada en el movimiento y llegando a espacios como el congreso de la república, terminando este proceso de movilización en un acuerdo con el gobierno nacional en diciembre de 2018. En segundo lugar, lo alternativo, la cual es la forma más reconocida del movimiento estudiantil es la participación política, pues este dotado de juventud, se adapta a las nuevas herramientas tecnológicas, reinventando la protesta, desde las artes y la cultura. Y por último la institucionalización de la protesta, factor de mayor impacto para la legitimidad de la protesta estudiantil en el 2018, recibiendo el apoyo de la planta profesoral, que atravesaba por una problemática particular, pero que ayudo al estudiantado a generar espacios de encuentro con el gobierno nacional.

El movimiento estudiantil y el imaginario de educación superior. Este capítulo dio paso a discutir, en primer lugar, la problemática actual de recursos para educación, pues esta coyuntura a la que el movimiento estudiantil respondió con la conformación de la UNEES, es de las difíciles por las que ha atravesado la educación superior en Colombia, pues más allá, de la concepción de educación pública, es pertinente entender que sin recursos no hay posibilidad de educación, e inclusive universidades se verían obligadas a cerrar programas académicos. Por otro lado, se discutió el sentido de lo público, resaltando la educación dentro de un modelo neoliberal, que propicia a la privatización y orienta los programas académicos a estar al servicio del mercado.

Contra hegemonía del movimiento estudiantil. Este capítulo, permitió en primer lugar hacer un breve recuento histórico, sobre el poder hegemónico en Colombia, notando como las elites han permanecido en poder por dos siglos, en segundo lugar, generar la discusión si el movimiento estudiantil es un movimiento social, en la cual se desarrollaron premisas teóricas, en las que se resalta a Rossana Reguillo, por resaltar la importancia de las nuevas dinámicas organizativas con unas características particulares, la cual lo define como “nuevo movimiento social” y que evidencia su postura contra hegemonía, pues busca el contrarrestar las políticas de privatización de la educación superior.

Algunas de las conclusiones obtenidas con este estudio son:

El imaginario del movimiento estudiantil frente a la educación superior, obedece a una construcción basado en luchas históricas. Y que si bien, hay adaptaciones a la época, en lo esencial, son imaginarios de la década de los 20. Y este a su vez, choca con el direccionamiento que los gobiernos de turno le han querido dar a la educación superior, siendo esta una preocupación más desde el mercado que desde lo social.

El movimiento estudiantil, desde sus dinámicas propias, es concebido como un “nuevo movimiento social”, desligándose de lo tradicional, y siendo posibles agentes de transformación social, desde sus luchas particulares.

Las nuevas tecnologías, han beneficiado las protestas del movimiento estudiantil, ya que hacen la función de medio de comunicación, conectando al movimiento, con la sociedad, y permitiendo hacer un contra peso con los medios de comunicación tradicionales.

1. PRESENTACION DE LA INVESTIGACION

1.1. Planteamiento del problema.

*“Me gustan los estudiantes
Que marchan sobre las ruinas
Con las banderas en alto
Va toda la estudiantina
Son químicos y doctores
Cirujanos y dentistas
Caramba y zamba la cosa
¡Vivan los especialistas! “*

Violeta Parra - Me gustan los estudiantes

La política y la participación política están condicionadas a los contextos históricos de cada sociedad. Los y las estudiantes no son ajenos a esto, pertenecen a territorios, poblaciones o comunidades con diversas problemáticas y coyunturas, de las cuales ellos tienen posturas, ideas y propuestas que pueden ser : alternativas, son aquellos estudiantes que no se adscriben a una estructura política institucionalizada, sino que buscan nuevas formas de expresión y protesta, “despliegan estrategias, producen discursos, experimentan la exclusión, y generan opciones – no siempre de la forma imaginada por el mundo adulto” (Reguillo, 2012, p. 12).

Por otro lado, la participación política tradicional o convencional, obedecen a los marcos legales expresados en la constitución “La institucionalidad (...) los mecanismos formales como las elecciones, los parlamentos o congresos” (Reguillo, 2012, p. 68) que, en el caso universitario, se materializa en elecciones de rector representantes estudiantiles, etc. Estos últimos, generalmente son aquellos pertenecientes a un partido político de antaño, por ejemplo, los colectivos pertenecientes a estructuras de partidos políticos. No obstante, las y los estudiantes tienen la capacidad de definir sus propias

formas de vivir, y de expresarse en los distintos espacios de participación construyendo discursos y prácticas que se contraponen en muchos casos a las institucionales.

En el mundo se han evidenciado diversos momentos en donde el movimiento estudiantil ha sido protagonistas del momento político de todo un país, ejemplo de ello fue la manifestación juvenil estudiantil en Francia en el año 1968, donde una protesta juvenil, con exigencias propias entorno al marco estudiantil, logró movilizar a diversos sectores de la población extendiendo la huelga por todo el país. "...aparece como efecto de la amplitud de la pugna entre estudiantes y fuerza pública, en el Barrio Latino de París, y su conversión progresiva en un fenómeno de protesta social y paros cívicos generalizados en todo el país" (Laurent, 2009, p. 32).

Por su parte, en Colombia a principios de la década de los noventa, ocurre una manifestación juvenil, la cual marcó la historia del país, en este movimiento, conocido como "La séptima papeleta" se logra impulsar una nueva constitución, la cual es vigente, hoy en día.

la denominada séptima papeleta, surgió como una respuesta diferente a una sociedad acorralada por el miedo, por la intimidación de quienes aplican su propio código del crimen, la propia sentencia y la propia muerte. Fue un hecho político que se manifestó en un cambio jurídico para dar paso a la transformación más importante en la historia de la nación colombiana (Gómez, 2011, p. 367).

Ahora bien, en Colombia, la participación política estudiantil se evidencia muchas veces con estudiantes pertenecientes a colectivos u organizaciones pertenecientes a movimientos o partidos políticos tales como: La Juventud Comunista de Colombia (JUCO), direccionada por el Partido Comunista Colombiano (PCC), el cual ha sido en algunas ocasiones protagonista de las luchas sociales y políticas del país, como las luchas estudiantiles de la década de los 50 en el marco de gobierno de Rojas Pinilla, otro ejemplo de este tipo de colectivos es la Juventud Patriótica (JUPA), pertenecientes al Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), Maoístas de principio ideológico y que también se han integrado a las diversas luchas estudiantiles como la defensa de la educación pública, entre otras.

Por otro lado, existen colectividades independientes de una maquinaria política convencional como: Sindicato Estudiantil (SIES), colectivo que nace en las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Universidad Nacional de Bogotá, en el 2010, consolidándose en el 2011 en el marco de las movilizaciones estudiantiles en contra de la reforma a la ley 30 de educación superior, Alternativa Popular (AP), siendo una plataforma juvenil nacional, entre muchos otros colectivos que no se reconocen en ningún partido político y movimiento social tradicional que se enfocan en la lucha de la educación pública y los derechos de los estudiantes, integrando las actuales luchas en contra de la desfinanciación de las instituciones de educación superior, siendo su gran bandera en la actualidad, pues la situación financiera de las universidades públicas está en crisis, como lo han manifestado los estudiantes, profesores y funcionarios de las instituciones de educación superior.

En muchos casos, la participación política de los estudiantes, se da por medio de mecanismos institucionales como el voto, eligiendo a concejales, senadores, alcaldes y hasta presidente, incluso aspirando a los cargos públicos como el líder estudiantil de la MANE, Víctor Correa, que logró ocupar un escaño en la cámara de representantes por Antioquia durante los años 2014 hasta el 2018, teniendo la educación como prioridad y bandera política, no obstante, el movimiento estudiantil no es ajeno a las problemáticas del país en general, ejemplo de ello y en un marco tradicional, el plebiscito del 2 de octubre de 2016 que buscaba mostrar la postura de los ciudadanos del país frente a los acuerdos realizados por el gobierno y las Farc – Ep, en la Habana, Cuba, en el cual según los datos de la Registraduría General de la Nación, gana el NO con un 50.21%, frente a un 49.78% del SI. Con este panorama de rechazo a los acuerdos, los estudiantes inmediatamente se movilizaron y promovieron marchas y campamentos por la paz en todo el territorio Colombia.

Por otra parte, la constitución colombiana de 1991, menciona que: “Artículo 37. Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho” y “Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. Si bien, los dos artículos citados de la constitución se garantiza el derecho a la asociación,

la reunión y la manifestación, los gobiernos de turno por medio de la ley pueden limitarla y en la mayoría de los casos reprimirla, es el propio gobierno el que se encarga de decidir que protesta cumple los requisitos y cual no. Esto afecta a la mayoría de la población, los gobiernos en general discriminan y deslegitiman la protesta o manifestaciones, son los estudiantes los más afectados, las formas de manifestación alternativas se desligan de las tradicionales, generando nuevas alternativas de protesta y participación política, logrando mayor incomodidad a las instituciones, causando que el gobierno, se apoye en el señalamiento y la estigmatización a los jóvenes, señalándolos de vándalos o terroristas, para tratar de deslegitimar su accionar político.

Lo anterior se puede evidenciar en las últimas manifestaciones estudiantiles del 2018, donde todo un movimiento cualificado, con una exigencia contundente frente a la política hegemonía imperante del gobierno, manifiestan, saliendo a las calles a marchar, no solo dentro de una misma ciudad, sino como algo novedoso dentro del movimiento, marcharon a nivel nacional desde las ciudades principales, Medellín, Bucaramanga, Popayán, Bogotá, entre otras, sin embargo, recibieron por parte del gobierno del presidente Iván Duque, su partido Centro Democrático y demás funcionarios como el fiscal general de la nación entre otros, rechazo y estigmatización, hasta el punto de señalar que estuvieron infiltrados por el ELN o las disidencias de las FARC EP. Ante esto el movimiento estudiantil se pronunció y rechazó dichas acusaciones.

El representante de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, UTP, Hugo López, rechazó los señalamientos del fiscal general de la Nación, Néstor Humberto Martínez, quien aseguró que al interior de este centro de educación superior existe infiltración de grupos terroristas, al igual que en otras nueve instituciones públicas del país. (Álvarez 2019, párr. 2)

Es menester mencionar, que el gobierno y grupos al margen de la ley han estigmatizado históricamente a los jóvenes, trayendo como consecuencia persecución política y hasta la muerte, Durante el gobierno del general Rojas Pinilla, el 8 de junio de 1954, en plena manifestación estudiantil, en la que se conmemoraba la muerte de Gonzalo Bravo, fue asesinado Uriel Gutiérrez, estudiante de medicina de la Universidad

Nacional de Colombia, hecho que resulto en una nueva protesta y movilización al día siguiente, 9 de junio, que obtuvo como resultado la masacre de 10 estudiantes, perpetrado por el batallón Colombia. Manchando de sangre nuevamente la historia del movimiento estudiantil. Este acontecimiento se puede ver en el registro de la prensa:

Nueve muchachos caían aquel 9 de junio en el centro de Bogotá. Sus nombres siempre serán recordados por el movimiento estudiantil: Álvaro Gutiérrez Góngora, Hernando Ospina López, Jaime Pacheco Mora, Hugo León Velásquez, Hernando Morales, Elmo Gómez Lucich, (peruano, activista de la juventud comunista), Jaime Moore Ramírez, Rafael Chávez Matallana y Carlos J. Grisales (Romero 2017, párr. 16)

En este sentido, la violencia hacia el movimiento estudiantil, no solo se da en Bogotá, este fenómeno de intimidación y represión hacia el estudiantado organizado se expande en todo el territorio colombiano, en la ciudad de Medellín el 24 de noviembre de 1987, jóvenes pertenecientes a la Juventud Comunista Colombiana (JUCO), fueron asesinados en la sede de la organización, entre muchos otros acontecimientos en otras partes del país.

El 24 de noviembre de 1987 en Medellín, Antioquia, a las 4:15 de la tarde, tres hombres aprovechando que los policías de guardia extrañamente salieron a "tomar tinto", asaltaron la sede política de la Juventud Comunista, puntal juvenil de la UP. Con revólveres y ametralladoras, una vez accedieron al edificio esquinero de tres niveles que ocupaba la organización política, condujeron a ocho militantes, que charlaban animadamente sobre algunas tareas, a la pequeña cocina del segundo piso para acribillarlos sin contemplación alguna (Vidas silenciadas 2017, párr. 1).

Ahora bien, a pesar de la represión y estigmatización que han sufrido el movimientos estudiantil por parte del gobierno y la sociedad por ser actor-político, esto no ha sido impedimentos para que ellos se rebelen ante las coyunturas, tanto nacionales como particulares, prueba de ello es el 2011 la Mesa Amplia Nacional Estudiantil

(MANE), que como lo menciona el profesor John Mario Muñoz en su libro movimientos estudiantil, resistencia y subjetividades “La MANE –Mesa Amplia Nacional Estudiantil-, ha sido la expresión organizativa más importante de los estudiantes universitarios en los últimos veinte años” (Muñoz 2014, p. 85), los jóvenes del país se movilizaron en contra la reforma del gobierno de Juan Manuel Santos a la ley 30 de 1992, logrando que las universidades públicas del país pararan y por medio de esa presión, el gobierno parara dicha reforma, que buscaba el ánimo de lucro en la universidades publicas Es importante destacar que la MANE, si bien tenia protesta, también tenía propuesta, sus manifestaciones estaban justificadas con un programa de ley desarrollado a lo largo de los encuentros nacionales .

Los dos años transcurridos desde que el movimiento estudiantil derroto la propuesta de reforma de la ley 30 del gobierno santos, le permitió a la MANE avanzar en la concreción de un articulado de ley alternativa. La realización de siete encuentros nacionales y la discusión con asesores de los temas de la educación superior posibilitaron un borrador de articulado que en agosto del 2013 salió a la luz pública. En este proyecto de articulado se considera a la educación superior como un derecho fundamental y el conocimiento como un bien común (Muñoz, 2014, p. 90)

Para el 2018 se puede ver la emergencia del Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (ENEES) que se organizaron en todo el país, para hacerle contra a la política pública de educación 2034. Y así defender la educación pública, generando manifestaciones masivas con participación de estudiantes, como también de profesores, trabajadores, y la sociedad en general en apoyo a esta exigencia. Reguillo frente a este fenómeno menciona que.

“Rebeldes”, “Estudiantes revoltosos”, “subversivos”, “delincuentes” y “violentos” son algunos de los nombres con que la sociedad ha bautizado a los jóvenes a partir de la última mitad del siglo pasado. Clasificaciones que se expandieron rápidamente y visibilizaron a cierto tipo de jóvenes en el espacio público, cuando sus conductas,

manifestaciones y expresiones entraron en conflicto con el orden establecido y desbordaron el modelo de juventud que la modernidad occidental, en su versión latinoamericana, les tenía reservado. (Reguillo, 2012, p. 20)

Con lo anterior, se puede ver algunas formas de expresión del movimiento estudiantil colombiano frente a las diversas problemáticas, siendo este el eje central para el desarrollo de este proyecto. Los estudiantes como sujetos políticos cualificados, son a su vez contra hegemónicos, debido a que el movimiento estudiantil siempre hace oposición a las políticas de los gobiernos hegemónicos impidiendo la privatización de la educación superior, Como menciona Antoni Aguiló referenciando a Boaventura de Sousa Santos

La teoría política (...) es portadora de una constitución «genética» que puede calificarse de crítica, emancipadora y utópica. Es *crítica*, en primer lugar, porque huye de las posturas pasivas y conformistas que asumen —e incluso celebran— la realidad dada y sospecha de aquellas actitudes dominadas por el fatalismo histórico, la creencia conservadora y resignada según la cual las cosas son como son y no se pueden cambiar. (...) adopta una posición de denuncia al examinar las condiciones de vida y poner en evidencia las numerosas relaciones de poder incrustadas en la corteza de las sociedades capitalistas contemporáneas, busca alternativas viables de pensamiento y acción y contribuye a la formación de sujetos políticos rebeldes, solidarios y participativos que exigen transformaciones sociales estructurales en sentido progresista. (Aguilò, 2009, párr. 3)

Esto, se puede evidenciar en el movimiento estudiantil del 2018, que pensando en las futuras generaciones, no solo protestaron por la falta de presupuesto para terminar el semestre, sino, que se planteó una política pública de educación superior, donde se transforme estructuralmente la política educativa, que se ha maneja históricamente por los gobiernos, que ha privilegiado la educación privada; limitando el acceso a la educación pública y de calidad a la población.

Si bien el movimiento estudiantil es el eje central de esta investigación, es importante mencionar que dicho movimiento es integrado por un gran número de organizaciones estudiantiles y por estudiantes no organizados. Por tal razón, la ejecución de la investigación se centrará en el movimiento estudiantil en el periodo 2018, el cual lo integra diversos colectivos desde los más tradicionales, hasta las nuevas expresiones nacientes por la coyuntura; cuyos objetivos es impulsar, defender y velar por los derechos de los jóvenes estudiantes, que en el 2011 en la MANE siendo un colectivo nuevo, logra una de las vocerías nacionales del movimiento, y que para el 2018 fue importante su participación política en la coyuntura en contra de la política pública 2034 creada en el gobierno de Juan Manuel Santos, y respaldada por actual presidente de Colombia Iván Duque.

Con este proceso del movimiento estudiantil del 2018, se pretende comprender las formas de participación política de los y las jóvenes, desde lo convencional, que alude a las conductas tradicionales de la política amparadas por la constitución y la institucionalidad, hasta lo alternativo, que como menciona Reguillo (2012), las nuevas formas de expresión que crean los jóvenes, que se contraponen a la tradicional. Esto implica reconocer los imaginarios sociales, que para Jiménez (2016), hace parte del análisis político que cada individuo hace con base a la construcción social determinada por su realidad. Este punto del imaginario social es de suma importancia, de ahí se permite emerger posturas políticas e ideológicas, que, a su vez al reconocer al otro, nacen los llamados colectivos, es decir, al identificarme con el análisis político o proyección que el otro tiene del mundo, se forma una agrupación, con una postura o un proyecto determinado.

La identidad colectiva aparece, entonces, determinada por el *imperativo de la Conciencia y la libertad*. En respuesta a este movimiento, en la filosofía política surgen los conceptos de “ideología”, “conciencia y representación colectiva” y “sentido social” que participan en la inauguración de la disciplina sociológica como reflexión de la sociedad en tanto obra de los seres humanos. La reflexión sobre “lo imaginario social” se inserta en este contexto. (Cabrera 2004, p. 1)

Y por otro lado lo contra – hegemónico, como ya se ha comentado anteriormente, posibilita la consolidación ideológica de los colectivos, en pro de transformar la realidad a la que el poder hegemónico imperante los ha sometido.

Con el término de contra hegemonía se trata de subrayar esta construcción de una hegemonía desde las clases populares. Dicho concepto es un referente teórico para acompañar “a los de abajo”, los explotados y excluidos, donde la clave es fracturar la condición de subalternidad a la que pretenden condenarle las clases dominantes, generando, a contracorriente, otro tipo de poderes, en sus contenidos y en sus formas, con el horizonte de una estrategia de participación y dirección popular. (Hidalgo, 2013, p. 2)

Con lo anterior se puede ver un breve panorama de los estudiantes en el ámbito político, con algunas aproximaciones históricas y actuales desde lo internacional, hasta lo nacional, donde se esboza las emergencias de los movimientos estudiantiles en relación a su contexto. En este sentido es pertinente mencionar que la presente investigación, no pretende tomar posición frente a las posturas del movimiento estudiantil, Por el contrario, lo que se pretende es dar cuenta de la participación política que emerge en el año 2018 por parte de este actor frente a la defensa de la educación superior pública. Por tal razón, la pregunta de investigación es: ¿Cómo fue la participación política del movimiento estudiantil de Medellín en el marco de las movilizaciones del 2018?

1.2. Justificación.

El movimiento estudiantil ha sido un actor importante a nivel mundial y nacional a lo largo del siglo XX y lo corrido del siglo XXI. En Colombia particularmente ha sido protagonista de momentos claves para el país, como fue las manifestaciones en contra del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, el activismo y la movilización ante la necesidad de un país por una nueva constitución logrado en parte con la llamada séptima papeleta, la movilización en 2011 en contra de la reforma de la ley 30 de educación superior, y la

más reciente movilización del 2018 que hace frente a una política nefasta para las universidades y la educación pública superior.

A raíz de esos hechos entre muchos otros, el movimiento estudiantil se ha pretendido intimidar y estigmatizar por los gobiernos de turno, y por fuerzas armadas al margen de la ley, sufriendo amenazas y hasta asesinatos a lo largo de su historia. Por tal razón, esta investigación hace un reconocimiento a la valentía del movimiento, pese a los maltratos y señalamientos, siempre están a la vanguardia de los temas que más tocan a la sociedad colombiana, como es el tema de la educación superior. Frente a esto, el movimiento estudiantil se ha reinventado con nuevas propuestas, dando paso a emergencias estudiantiles como los diversos colectivos que nacen de la coyuntura y nuevas formas de expresión propias de la época, que pese a ser relativamente nuevo en el movimiento, no ha escatimado esfuerzos para la defensa de la educación en el país.

Esta investigación pretende ser de utilidad para el movimiento estudiantil y para la academia. En primer lugar, se da un reconocimiento merecido al triunfo frente a la nefasta política pública de educación superior 2034, donde con un movimiento cualificado, logra vincular al grueso de la sociedad para la defensa de la educación superior, y en segundo lugar, sirve de insumo para la contextualización del movimiento estudiantil en el 2018 desde líderes e integrantes para las futuras investigaciones frente al tema. Y por otro lado reconocer las emergencias de los aspectos propios de la movilización del 2018.

1.3. Pregunta.

A partir de lo anterior se plantea la pregunta general de investigación:

¿Cómo fue la participación política del movimiento estudiantil de Medellín en el marco de las movilizaciones del 2018?

No obstante, se considera pertinente problematizar las siguientes preguntas para fortalecer los análisis y darle mayor especificidad a la investigación:

- ¿Cuáles son las motivaciones e interés de integrantes del movimiento estudiantil en la participación política?
- ¿Cuál es el imaginario de los jóvenes del movimiento estudiantil frente a educación superior pública en Colombia?
- ¿Qué aspectos contra hegemónicos se ven en la participación política del movimiento estudiantil en el 2018?
- ¿Qué espacios ha conseguido el movimiento estudiantil para la participación política del movimiento estudiantil en 2018?

1.4. Objetivos.

Objetivo General:

Develar la participación política del movimiento estudiantil en el marco de las movilizaciones del 2018, a partir de los imaginarios de los jóvenes y los aspectos contra – hegemónicos evidenciados.

Objetivos Específicos:

1. Describir los diferentes mecanismos de participación política del movimiento estudiantil
2. Reconocer los imaginarios que los jóvenes del movimiento estudiantil han construido frente a la política pública de educación superior del país.
3. Señalar los aspectos contra hegemónicos que tiene el movimiento estudiantil con respecto a la educación superior.

1.5. Referente conceptual.

Para el abordaje conceptual de las categorías de análisis de esta investigación se revisará diversos autores, de los cuales, los principales son: Rossana Reguillo, que para el tema de participación política, lo abarca de forma adecuada en sus estudios frente a la juventud en Latinoamérica, ejemplo de ello es su libro de 2012 Culturas juveniles, formas políticas del desencanto. Antonio Gramsci, es el principal referente de la categoría Contra Hegemonía, debido a que sus estudios sobre Hegemonía, ha permitido avanzar en estudios del poder y acercarnos a una conceptualización de lo contra hegemónico. Y por último para la categoría Imaginarios Juan Camilo Escobar, ya que en su libro, Lo imaginario, Entre las ciencias sociales y la historia, realiza un estudio juicioso desde historiográfico hasta lo antropológico y sociológico.

Sobre la Participación política:

Desde las ciencias sociales, especialmente desde el área política este concepto ha sido constantemente trabajado, por tal razón, diversas perspectivas se han generado a través del tiempo, ubicándose en un momento determinado y variando dependiendo del contexto. Por ende, para el desarrollo de este trabajo, se hará una revisión conceptual de la categoría, pasando por sus diferentes percepciones desde lo tradicional hasta lo no convencional. Para ello se revisará la definición de varios teóricos, el cual ayudaran a identificar diversas posturas, y así generar una definición adecuada a la investigación.

Como ya se ha mencionado, esta categoría se revisará desde dos puntos, por un lado, la participación política desde una perspectiva tradicional y por el otro, una visión que no se reconoce desde lo tradicional o institucional, el cual se llamará participación política desde lo alternativo

- **Desde lo tradicional**

Al mencionar formas tradicionales de participación política, el ejemplo más común es “el voto”, en el cual la ciudadanía, se desplaza a una urna a elegir a sus representantes o a tomar posición frente a una situación de coyuntura.

Existen diversas definiciones de participación política que varían en cuanto a su alcance. Una de las más influyentes es la de Verba y Nie, para quienes participación política o lo que ellos llaman “participación democrática” son “aquellas actividades realizadas por los ciudadanos y que están más o menos dirigidas a ejercer influencia sobre la selección del personal gubernamental y sobre las decisiones que toman” (Somuano, 2005, p. 66)

Con el presente trabajo se abrirá más el espectro frente a lo tradicional, debido al contexto y el territorio hay diversas formas aceptadas constitucionalmente por el Estado, y por ende deben ser respetadas, dentro de un marco legal.

La participación política según Sabucedo (1988), hace referencia a aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos y grupos con el objetivo de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: toma de decisiones, autoridades y estructuras.

En otro estudio, por parte de Delfino y Zubieta (2010), en el que referencian a Sabucedo y Arce sobre la participación política, es entendida como: persuasión electoral, que incluye actividades tales como convencer a otros para que voten como uno y acudir a mítines; participación convencional, que se caracteriza por aquellas actividades que se mantienen dentro de la legalidad vigente y que tratan de incidir en el curso de los acontecimientos político-sociales. Ejemplos de este tipo de acción política son: votar, enviar escritos a la prensa, manifestaciones autorizadas y huelgas autorizadas.

Ahora bien, la participación política tradicional se puede concebir desde una política formal, donde el ciudadano puede militar en un partido político determinado que represente sus ideales, y desde allí ejercer acciones políticas desde la reglamentación legal permitida. Ejemplo de ello, es cuando algunas personas y en este caso los estudiantes deciden formar parte de los diferentes partidos políticos como el partido liberal, el conservador polo democrático alternativo, etc. “La relación entre jóvenes y política formal, expresada en sus modos de participación en acciones concretas como la afiliación a un partido político, el ejercicio del voto, la orientación hacia el Gobierno y sus instituciones, entre otras”. (Arias y Alvarado 2014, p. 585)

Con lo anterior, se puede indicar, que la participación política tradicional o convencional es el ejercicio político que cada ciudadano desde su individualidad o afiliación partidaria ejerce su derecho de expresarse frente al manejo político del país desde un marco legal establecido. Ahora bien, algunos jóvenes se sienten excluidos de la política tradicional, cabe resaltar que esto no es en su generalidad, pues dentro del movimiento estudiantil se pueden ver diversas ideologías que abarcan posturas conservadoras liberales o alternativos, por tal razón existen aquellos que deciden pertenecer a estructuras políticas tradicionales.

- **Desde lo alternativo**

Ahora bien, la participación política entendida desde los estudiantes, no solo abarca la conceptualización tradicional de la categoría, pues, el movimiento estudiantil como sujeto político se reinventa la escena política, desligándose de una perspectiva institucional, no se sienten identificados con la institucionalidad, debido a que en vez de reconocerlos como sujetos políticos, los excluye y estigmatiza.

Los jóvenes parecen huir de los medios institucionales, en tanto que los ubican como medios agresivos y lejanos a su realidad, con lo cual presuponemos que las instituciones están siendo rebasadas en la praxis. Este hecho nos hace reflexionar en la necesidad de repensar a

las instituciones políticas en tanto que no están siendo ya receptoras de una cultura política que les es marginal, de una participación política y de una ciudadanía que apuntan hacia una alteridad, las cuales dan muestra de estar en proceso de transformación y que, por lo tanto, requieren de una readecuación de las instituciones que canalizan dichas expresiones políticas (Alejandre y Escobar, 2009, p. 105)

No obstante, lo alternativo puede conducir a las medidas de hecho, donde se busca un accionar más directo para contrarrestar las medidas del gobierno frente a algún tema que afecte a la sociedad en general.

las diferentes organizaciones con el fin de tejer poder y resistencia, recurren a formas discretas e indirectas de expresión, a un discurso clandestino del que no se dejen huellas.(...) actúan sin la intervención de partidos políticos y se unen con otros movimientos sociales como los indígenas, campesinos, con quienes se generan procesos de discusión y construcción de formas de resistencia frente a las problemáticas que los aquejan , teniendo en cuenta que cada movimiento posee unos intereses particulares (Muñoz, 2014, p. 132)

Por tal razón, dentro del movimiento se generan nuevas estrategias y discursos que no se identifican con una categoría de participación política convencional o tradicional

la anarquía, los grafitis urbanos, sus músicas, los consumos culturales, la toma de la palabra a través de nuevos y cada vez más sofisticados dispositivos digitales, la protesta, la huida, sus silencios, la búsqueda de alternativas y los compromisos itinerantes deben ser leídos como formas de actuación política no institucionalizada y no como practicas más o menos inofensivas de un montón de inadaptados (Reguillo, 2012, p. 13).

Debido a la desconfianza existente entre el movimiento estudiantil y la institucionalidad a través de la historia de Colombia, se da lugar a la generación de nuevos espacios donde su forma alternativa de participación política tenga una cabida, “...los jóvenes, aunque de manera balbuceante, están inaugurando “nuevos” lugares de participación política, nuevos lugares de enunciación, nuevos lugares de comunicación.” (Reguillo, 2000, p 149). Por tal razón, para este trabajo se entenderá la participación política alternativa, como las formas que tiene el movimiento estudiantil de asumir su rol político donde dan a conocer sus ideas, su descontento, su visión de sociedad, de mundo y sus propuestas, con sus formas de accionar no convencionales desligado de la política tradicional.

Imaginarios:

Para el desarrollo de esta categoría nuestro referente principal será Juan Camilo Escobar con su libro “Lo imaginario: entre las ciencias sociales y la historia” publicado en el 2000, debido a que hace un estudio juicio de la categoría a través de la historia. Y también nos apoyaremos de otros referentes como Casas, Giraldo y Arribas.

La categoría Imaginario, en su complejidad ha recibido diversas interpretaciones, anteriormente hacía alusión a lo que era superado por la realidad, propio de la imaginación “había seres imaginarios, narraciones imaginarias, sensaciones imaginarias, números imaginarios. Por lo tanto imaginario hacia parte del léxico corriente como adjetivo” (Escobar 2000, p. 45)

Por otro lado, y ya entrando en el estudio de las ciencias sociales, específicamente en la sociología, lo que estimula las acciones de los sujetos es la premisa del imaginario, ya que este en su construcción va desde las experiencias y las percepciones que los sujetos tienen sobre la realidad.

“la convicción según la cual lo imaginario cumple una función fundadora en las sociedades (...). Este es un cimiento que funciona como un agente constructor o destructor de la vida social” (Escobar 2000, p. 65).

Por tal razón, se puede decir que el imaginario social es fuente primordial para la configuración de una nación, con sus instituciones y sociedades

el Imaginario Social permite configurar la realidad debido a que le da un soporte ideológico al accionar social, es decir, el imaginario contribuye a la configuración de las instituciones socio-políticas, le da contenido al discurso político, estructura la norma de acuerdo a la idea de bien común instaurada en una sociedad, entre otros. (Casas y Giraldo 2010, p. 27)

Es menester mencionar que la construcción de un imaginario, no se debe a la simplificación de lo individual, pues como sujetos, estamos inmersos en una sociedad que debido a su capacidad de socializar, configura unos significados, que moldean el comportamiento y las creencias.

La sociedad no es la simple agregación de individuos o de sus interacciones; es una red cambiante de significados que configura modos de comportamiento y creencias. Mediante estos significados básicos y constituidos, la sociedad se conserva como tal, como una “clausura organizadora, cognitiva y de información (Arribas, 2008, p.106)

Sin embargo, cabe resaltar la importancia de la contextualización del sujeto, puesto que de ahí parte la construcción del imaginario. · “En esta perspectiva, los imaginarios pueden definirse como los conjuntos de ideas-imágenes que sirven de relevo y de apoyo a las otras formas ideológicas de las sociedades, tales como los mitos políticos fundadores de las instituciones de poder” (Escobar, 2000, p. 67)

Los sujetos que integran un partido político o movimiento político, poseen imaginarios de una forma de percibir el mundo, que aportan a la construcción de una ideología. Para ejemplificar esta premisa, se retomará a el movimiento de estudio para este trabajo, el movimiento estudiantil, que en su amplitud, está integrado de estudiantes que por un lado pertenecen a partidos políticos, movimientos sociales e incluso colectivos estudiantiles que se rigen por una normativa tradicional política, y

por otro lado jóvenes que desde sus imaginarios, no se sienten representados en las ideologías y formas de plantear la sociedad del gobierno nacional y los partidos políticos tradicionales, siendo integrantes del movimiento estudiantil desde su individualidad, o en colectivos independientes.

Es importante resaltar que el contexto es relevante para la configuración del imaginario, este cambia de sociedad en sociedad, de sujeto en sujeto, es decir, si bien cada sociedad y cada sujeto tiene sus diversas creencias, y sistemas de valores, lo cual implica un desarrollo histórico para que se consolide, a partir de eventos u acontecimientos que han sido relevantes para determinada sociedad, como la independencia de naciones, revoluciones como la francesa o la cubana, o nacimiento de figuras representativas para una sociedad, como Marx o Lenin entre otros que contribuyen a la configuración de “la verdad” de los sujetos.

Ahora bien, es importante entender que los imaginarios de los jóvenes también se estructuraron a la historicidad de cada uno, como individuo, pues en su contexto, ya sea por su estrato socio económico, nivel académico, entre otros, desarrolla una forma de percibir el mundo, con base a sus experiencias y necesidades, permitiendo desarrollar ideas y posibilidades, frente al mundo. Por tal razón y como ya hemos mencionado este es el impulso para su quehacer político, en este caso dentro de su colectividad. No obstante, es importante conocer los imaginarios sociales que hacen parte de los jóvenes, pues de ello se estructuran sus ideas y actividad política.

Contra – Hegemónico:

Para conceptualizar esta categoría es menester revisar la “Hegemonía”, para lo cual, el teórico referente será el filósofo, político marxista italiano, Antonio Gramsci.

Para Gramsci (1999), la “hegemonía” es la forma de dominación de la clase dominante sobre una clase subalterna, la cual no solo tiene su poder por medio del control económico, sino también por medio de todas las formas donde se relacionan los sujetos, de esta forma, la sociedad sometida a un régimen hegemónico, pierde la

capacidad de crítica y oposición, generando así, la prevalencia del sistema que beneficia solo a una clase privilegiada.

El ejercicio "normal" de la hegemonía en el terreno que ya se ha hecho clásico del régimen parlamentario, está caracterizado por una combinación de la fuerza y del consenso que se equilibran, sin que la fuerza supere demasiado al consenso, sino, que más bien aparezca apoyada por el consenso de la mayoría expresado por los llamados órganos de la opinión pública. (Gramsci, 1999, p. 124).

En este sentido es importante mencionar que el establecimiento de un régimen hegemónico está relacionado con un control político, pues bien, la política por medio de leyes regula la conducta de la sociedad, "el Parlamento, más ligado a la sociedad civil, el poder judicial, situado entre gobierno y parlamento, representa la continuidad de la ley escrita (aun contra el gobierno). Naturalmente, estos tres poderes son también órganos de la hegemonía política" (Gramsci, 1980, p. 105)

El control o la dominación sobre la población civil, como ya se ha mencionado no solo está determinado por la centralización y monopolio de las fuerzas militares y la economía, sino que abarca aspectos de la vida cotidiana de los sujetos que van desde la educación, pasando por la religión y por último y no menos importante, lo cultural.

"Para el filósofo italiano la hegemonía cristaliza: (i) en la intervención del poder (En cualquiera de sus formas) sobre la vida cotidiana de los sujetos y (ii) en la Colonización de todas y cada una de sus esferas, que ahora son relaciones de Dominación." (Rodríguez y Seco, 2007, p 3).

En este sentido, es importante tener en cuenta el papel fundamental de los medios de comunicación "mass media" en el juego de un régimen hegemónico, puesto que estos medios, son una forma directa de introyección de valores y conductas que determinan el comportamiento social, que pueden ir desde modas, consumos en general hasta una inclinación política obediente a la del sistema establecido.

Los medios de comunicación masivos extienden los procesos de alineación de forma más efectiva en la creación de imaginarios colectivos y en la inserción de nuevos métodos de socialización tanto colectiva como individual. Esto convierte las dinámicas propias (que son un producto cultural hijo de la hibridación, pues toda la cultura en general es hibridación, el momento de la irrupción violenta española en el año de 1492) de los países de la periferia social, encontrar televisión por cable en un estrato 0 y 1 es una forma descarada y atrevida de imposición, dejando los símbolos de la cultura propia a un lado (Valiente 2009, p. 15).

Ahora bien, en el momento en que la población civil es consciente de esta dominación, y reaccionan en contra, se produce un debilitamiento del poder hegemónico, posibilitando contrarrestar los valores inculcados, para generar una nueva cultura.

vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de "crisis de autoridad" y esto es justamente la crisis de hegemonía, o crisis del Estado en su conjunto. (Gramsci 1980, p. 63).

Por tal razón, se habla que estas manifestaciones de la sociedad en su conjunto pretenden y pueden establecer un nuevo orden hegemónico, contrario al tradicional, se da paso a la "contra - hegemonía", "la posibilidad de que se produzca la aparición de una hegemonía alternativa, o contra-hegemonía. Frente a la clase dirigente puede Alzarse una clase subalterna que aspira a fundar otra "visión del mundo" (Campione 2005 p. 16).

En ese sentido, debe haber una necesidad por parte del sujeto, en plantearse una nueva posibilidad de mundo, donde la colectividad que siempre ha sido consumida por los símbolos y valores tradicionales (es decir por los impuestos por una hegemonía burguesa) sean cambiado, y generados por el bloque histórico.

La contra hegemonía no puede ser entendida sino como la generación de una nueva visión del mundo, que genere ‘iniciativa política’ de las clases subalternas, que ‘cambie la dirección’ de las fuerzas que es preciso absorber para realizar un nuevo ‘bloque histórico’. Sin ‘iniciativa popular’ auténtica, no puede haber verdaderas revoluciones, solo ‘revolución pasiva Campione 2005, p. 18).

Como se mencionó anteriormente, se puede ver como lo contra – hegemónico parte de una nueva forma de ver el mundo, de demostrar que cambiar las estructuras tradicionales es posible, en tanto exista una convergencia ciudadana donde abarca jóvenes, adultos, sujetos sin distinción de estrato socio económico, que así lo demande. Ahora bien, se debe tener claro que el movimiento estudiantil no va a transformar el país en su estructura, pero si tiene una fuerte convicción como lo menciona el profesor John Mario Muñoz (2014):

En esta medida se configuran expresiones de resistencia que convocan a la construcción conjunto no solo de un proyecto educativo sino también de unidad que permitiera que el movimiento se articulara en un espacio en los que se pudiera llegar a acuerdos y expresar oposición e inconformidad (Muñoz 2014, p 128)

Esto ha logrado contrarrestar y detener ciertas políticas que se han considerado nocivas para el país, ejemplo de ello es que lograron evitar la reforma a la ley 30 de 1992 propuesta por el gobierno de Juan Manuel Santos en el 2011 frente a la educación superior.

Por tal razón, en esta categoría se entenderá lo contra hegemónico como la organización para hacer resistencia y ejercer alternativas en torno a propuestas que el movimiento estudiantil tienen frente a los diversos temas del país.

1.6. Estado del arte.

Para el estado del arte de esta investigación, se revisaron diversos estudios frente al movimiento estudiantil en Colombia a lo largo de su historia y así tener una contextualización y aproximación del tema.

Para hablar del movimiento estudiantil en América Latina y en particular en Colombia, es primordial hablar sobre el manifiesto de Córdoba de 1918, donde el movimiento estudiantil argentino logra marcar un hito en la historia del movimiento pues el triunfo logrado encaminaría las emergentes luchas estudiantiles del continente. En este sentido, Alvarado Acevedo (2011) en su estudio: A cien años de la reforma de Córdoba, 1918 – 2018 La época, los acontecimientos, el legado. Señala el movimiento estudiantil de Córdoba de la época como un baluarte en todo el continente, pues lo logrado con el manifiesto de Córdoba de 1918, colocarían temas representativos en las siguientes luchas estudiantiles en el continente especialmente en Colombia, temas como: Autonomía universitaria, Cogobierno, libertad de cátedra, misión social de la universidad, gratuidad en la enseñanza entre otros, son hoy por hoy banderas de luchas de los actuales movimientos estudiantiles. Pues ante la arremetida neoliberal con los gobiernos de turno en Colombia, el estudiantado siempre ha hecho frente a las políticas de privatización de la educación superior y a su vez a propuestos formas para lograr la tan anhelada gratuidad educativa.

Por otro lado, el profesor Mauricio Archila (2012) en: el movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica, realiza un estudio historiográfico sobre el tema donde reconoce al movimiento estudiantil como actor político a lo largo de la historia de Colombia, y en su innovadora forma de participación política donde mostraban su inconformismo frente a las coyunturas.

En cuanto a las modalidades de protesta también hubo novedad, pues al lado de los paros y movilizaciones se acudió desde la negativa a responder lista en clase -la "huelga de lista"- hasta las denuncias hechas por medio de ingeniosas comparsas en los carnavales estudiantiles (Archila 2012, p. 74)

En esta medida la investigación de Archila es importante debido al reconocimiento y la importancia que le da al movimiento estudiantil como protagonista de los acontecimientos políticos del país.

Para Francisco Leal (1981) en: la frustración política de una generación, la Universidad Colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958 – 1967. Menciona que el movimiento estudiantil, no era ajeno a los acontecimientos del país, pues también sufrían de la división bipartidista vivida en la época emergieron nuevas organizaciones radicales, como el movimiento revolucionario liberal y más adelante el movimiento obrero estudiantil colombiano. El movimiento estudiantil de la época tenía como planteamiento ideológico la autonomía con la que se pretendía la unidad del estudiantado.

Si bien, hubo acontecimientos importantes del movimiento estudiantil en 1971, con el inicio de una manifestación en la Universidad del Valle, y que se expandió a otras universidades públicas como la Universidad Nacional en solidaridad. Isabel Hernández (2007) señala la influencia de la revolución cubana para el movimiento, la cual consolida un carácter anti imperialista en el programa mínimo del movimiento estudiantil colombiano, dicho movimiento logra convocar al grueso del estudiantado en pro de exigir más presupuesto para la universidad pública y con principios enmarcados desde el manifiesto de córdoba de 1918.

Ahora bien, luego de la revisión de estudios del movimiento estudiantil en momentos específicos de la historia de Colombia en el siglo XX, ahora se acercará a estudios más actuales, de un movimiento que para muchos estudiosos ha sido el más importante de los últimos 20 años, el cual se conoce como la mesa amplia nacional estudiantil MANE.

En el estudio de Edwin Cruz (2012) la MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia, se analiza el movimiento estudiantil desde su origen desarrollo e impacto, señalando la propuesta de reforma a la ley 30 de 1992 propuesta por el gobierno nacional , en el que desde un principio el movimiento estudiantil estuvo en contra pues dicha reforma enfatizaba en un ánimo de lucro para las universidades publicas agudizando así, la incursión neoliberal en la educación superior en Colombia,

facilitando la privatización de la universidad pública, ante esto y desde el 2010 cuando ya se conocía del tema, las diversas organizaciones estudiantiles empezaron a sumar esfuerzos para generar un espacio de cualificación, el cual se conocería como la MANE, se nombraron voceros estudiantiles nacionales, donde se empezó a visibilizar la inconformidad del movimiento estudiantil frente a esta reforma, tomando espacios en los medios de comunicación, congreso de la república, y manteniendo constantes encuentros nacionales para establecer el direccionamiento de la protesta.

“El éxito del movimiento se explica por distintos factores. Aunque las estrategias estatales de represión y criminalización de la protesta no cesaron, el movimiento contó con un contexto que redujo los costos de la acción colectiva producto de una actitud distinta del Gobierno nacional en el manejo de la protesta, una estructura de oportunidades Particular en Bogotá donde la Alcaldía asumió una actitud de respeto al Derecho de protesta y un contexto de movilización mundial y estudiantil.” (Cruz 2012, p. 189)

Cabe resaltar que la MANE supo articular diversos sectores de la sociedad para que se unieran en la lucha por la defensa de la educación.

Pablo Vommaro (2013) en las relaciones entre juventudes y políticas en la América Latina contemporánea: una aproximación desde los movimientos estudiantiles en un título dedicado a Colombia y su experiencia con la MANE, señala en primer lugar la audacia del movimiento estudiantil en expandirse a lo largo y ancho de las universidades públicas del país, por medio de consensos que daban la viabilidad a la consolidación y cualificación del movimiento. Donde su bandera de lucha es la construcción de una “educación como un derecho fundamental y no como una mercancía” la creación como primera instancia de un programa mínimo da vía a una agenda programática.

No obstante, el profesor John Mario Muñoz (2014) en el libro de movimiento estudiantil. Resistencia y subjetividades. Realiza un estudio juicioso del movimiento estudiantil, donde si bien hace un reconocimiento a su historia, señala la importancia de

la emergencia de la MANE en el marco del movimiento, pues es poco común que las manifestaciones estudiantiles tengan tanto respaldo de la ciudadanía como fue en el proceso de la MANE, esto debido a como lo menciona Muñoz, el carácter de la protesta no violenta generando nuevas actividades como carnavales, fiestas, e inclusive un acontecimiento único en la historia de las manifestaciones estudiantiles en Colombia como lo fue abrazar a los integrantes de las fuerzas del SMAD (Escuadrón Móvil Anti Disturbio) los cuales siempre, hasta ese momento se daban enfrentamientos violentos y en algunos casos muertes de estudiantes por parte de los agentes del SMAD.

A estas manifestaciones se sumaron diversos artistas tanto nacionales como internacionales como Rene de calle 13, los cuales dieron un concierto en Bogotá en apoyo al movimiento estudiantil. La MANE convoca a paro nacional, donde las universidades se acogen en su mayoría pues si bien a la reforma de la ley 30 del 92, se le suma las problemáticas particulares de las universidades, por ejemplo, la universidad de Antioquia y la Universidad Industrial de Santander se encontraban en un fuerte control policial pues el SMAD con sus tanquetas y policía nacional mantenían una constante vigilancia. La seriedad del proceso de la mane se consolida con un borrador de articulado de ley, anunciando al país y al gobierno que aparte de protestar, también proponían soluciones, dicho articulado integraba temas de financiación, democratización y educación como derecho fundamental entre otros temas.

En Colombia, como ya se ha mostrado existen diversos estudios frente al movimiento estudiantil, tanto del siglo XX como en las más actuales como el del 2011, estudios frente al movimiento estudiantil del 2018 no existe pues es un acontecimiento reciente en el que inclusive aun, el movimiento gira en torno a la lucha contra la política pública de educación superior, su desfinanciación, etc. por tal razón, esta investigación se hace importante, puesto que da un reconocimiento al más reciente movimiento estudiantil y desde la perspectiva de líderes e integrantes que se han sumado a las luchas por la defensa de la educación superior.

1.7. Diseño metodológico.

Enfoque, alcance y modalidad de la investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo. Este enfoque reconoce a los seres humanos como portadores de conocimiento, desde la singularidad y la colectividad que son construidas históricamente. Por tal razón, la investigación cualitativa no busca una verdad general, sino múltiples verdades que existen en la sociedad, acercándonos a la comprensión de la realidad. Dicho enfoque prioriza el trabajo interactivo y la interlocución con los actores.

Apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación” Galeano (citado en Casas y Giraldo 2010, p. 16)

La perspectiva es fenomenológica. Esta perspectiva que se ha elegido, permite evidenciar las experiencias previas de los jóvenes, como punto de partida para la construcción de los imaginarios sobre la educación superior que llevaran a un desarrollo de la participación política y su postura contra hegemónica. Sobre la fenomenología como menciona Vélez (citado en Casas y Giraldo 2010, p. 17) es, “la captación por la conciencia no sólo de cualidades sensibles de contacto con el exterior, sino también de la “aprehensión” intuitiva de esencias inteligibles, entendiendo por éstas modos de vivir, actuar, pensar, planear, identificables por los rostros en lo cotidiano”

El alcance es descriptivo. Como dice Hernández (citado en Casas y Giraldo 2010, p. 16) el nivel descriptivo apunta a especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. En este caso describir los procesos de participación política del movimiento estudiantil, a la luz de los imaginarios y la contra hegemonía, en las manifestaciones del 2018.

La modalidad es el estudio cualitativo de caso. A lo largo de la historia de Colombia, el movimiento estudiantil es integrado por diversas organizaciones, o individuos no pertenecientes a un colectivo. Haciéndolo dentro del movimiento social un referente de participación política en relación a los imaginarios y posturas contra hegemónicas. Para Stake (citado en Galeano 2018) “el estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. En este caso, el movimiento estudiantil, por su singularidad, es el objeto de estudio. Dicha modalidad permite describir los diferentes mecanismos de participación política del movimiento estudiantil, reconocer los imaginarios frente a la política pública de educación superior y así señalar los aspectos contra hegemónicos que el colectivo tiene respecto a la educación superior.

Método y Procedimientos

El diseño.

Con base a un estudio previo con revisión documental se estableció el planteamiento del problema, desde un contexto histórico hasta el más reciente del movimiento estudiantil. Estableciendo unas categorías principales como lo son Participación Política, Imaginarios y contra hegemonía, las cuales permite establecer los mecanismos idóneos para la recolección de datos en todo el transcurso de la investigación desde las fuentes primarias hasta las secundarias. En la investigación se espera el surgimiento de subcategorías que enriquezcan más este trabajo.

Trabajo de campo.

En el desarrollo del trabajo de campo se determinaron dos momentos, en primer lugar la realización de un estudio documental frente al movimiento estudiantil y así tener conocimientos frente al tema, y como segundo lugar la entrevista semi estructurada, permitiendo unos acercamientos y recolección de información primaria con los integrantes del movimiento estudiantil.

Interpretación, análisis y presentación de resultados.

Una vez se tenga los resultados del trabajo de campo con las entrevistas, se creará una matriz que permitirá contrastar la teoría que sale del estudio y revisión documental con base a las categorías principales de la investigación con las que emergen del proceso de documentación y de entrevistas a los integrantes del movimiento estudiantil, permitiendo un análisis más profundo y así generar los resultados que darán viabilidad a la investigación.

Muestra.

Para el muestreo, el cual es un muestreo selectivo no representativo, se tomará como base los integrantes del movimiento estudiantil, que estuvieron y fueron partícipes de la coyuntura de las actividades del movimiento estudiantil del 2018 como marchas, debates asambleas entre otros. También se referencio las fuentes secundarias de información que nutrieron las categorías principales de la investigación, entre lo que encontramos trabajos de grado, libros, investigaciones, y artículos consignados en la base de datos de la Universidad de Antioquia y Google Académico.

Técnicas e instrumentos de recolección de información.

La recolección de la información está determinada en dos tiempos, en un primer momento determinado por la observación, el cual nos permite identificar el comportamiento del movimiento estudiantil frente a la coyuntura de la educación superior en el 2018, seguido a esto, y entrando al segundo momento de la recolección, se establecen entrevistas a los integrantes del movimiento estudiantil que estuvieron en el proceso de la 2018, el cual arrojará datos esenciales en la investigación. El carácter de la entrevista es semi estructurada, donde hay un diseño de preguntas orientadoras, pero que por la misma dinámica de la entrevista se harán o no dependiendo de la pertinencia otras preguntas que permitan complementar la información.

En la contextualización del movimiento estudiantil, se realizará una revisión documental, desde la generalidad del movimiento, consignando estas fuentes en fichas bibliográficas el cual nos permite organizar esta información y señalar los aspectos relacionados a las categorías de interés en la investigación.

Técnicas e instrumentos de análisis de información.

Los datos obtenidos se registraron e interpretaron en una matriz categorial la cual permitía organizar y esclarecer la información referente a las categorías de análisis de la investigación. Desde la información obtenida de la revisión documental hasta la transcripción de las entrevistas, las cuales facilita identificar las categorías de participación política, imaginarios y contra hegemonía, como también a su vez, reconocer aquellas subcategorías emergentes. Una vez identificado todo esto, se pasa al análisis que da vida a este proceso investigativo, ajustando el trabajo de la mejor manera.

2. CAPÍTULO I: FORMAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.

*Me gustan los estudiantes
Que marchan sobre la ruina.
Con las banderas en alto
Va toda la estudiantina:
Son químicos y doctores,
Cirujanos y dentistas.
Caramba y zamba la cosa
¡Vivan los especialistas!*

Violeta Parra

Me gustan los estudiantes

En la historia de Colombia, el movimiento estudiantil ha sido y sigue siendo un actor importante en las dinámicas políticas del país. Este movimiento que en su interior es diverso, es decir, lo integra estudiantes de distintas corrientes políticas, desde partidos políticos como el partido comunista, el polo democrático alternativo, el partido liberal entre otros, hay estudiantes vinculados a movimientos políticos y sociales como lo son marcha patriótica y congreso de los pueblos, como también se encuentra estudiantes independientes a estructuras políticas establecidas generando sus propios grupos y dinámicas de participación. Por tal razón, así como es de diverso el movimiento estudiantil en su interior, es diversa su forma de participación política, abarcando desde las formas más tradicionales de participación política, que por lo general son formas impuestas y establecidas por el estado respaldadas por una constitución, hasta las formas alternativas que por lo general van surgiendo dependiendo de las dinámicas de la coyuntura.

La participación política es la voz de los que no tienen voz, es de la gente que no tiene como dar a conocer su realidad y que se puede hacer a través de ciertos mecanismos. La participación política no solo es la

electoral, sino que es la incidencia que tienen los pueblos sobre sus decisiones por diferentes mecanismos. (E4_DR, 2019)

Es menester mencionar que el movimiento estudiantil del 2018, establece una serie de encuentros regionales y nacionales llamado Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (ENEES) y que en su posterior consolidación y establecimiento de unos puntos de lucha en defensa de la educación superior se reconocen como la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES). Siendo esta la mayor representante del movimiento estudiantil para el 2018 y que sigue siendo en el 2019. Aunque también se encuentran otros procesos organizativos vinculados al movimiento estudiantil, aunque con sus dinámicas propias como lo es la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles (ACREES), siendo esta como ellos misma lo definen, desde la página oficial <http://www.acreescol.org/> :“una persona jurídica sin ánimo de lucro; organización gremial de los Representantes Estudiantiles colombianos de las Instituciones de Educación Superior acreditados y reconocidos por su IES, serán tanto de IES públicas como privadas”

Por tal razón este capítulo de la investigación se estructura de la siguiente forma: la participación política del movimiento estudiantil desde lo tradicional, lo alternativo y a su vez la institucionalización del movimiento en las protestas del 2018.

2.1. El movimiento estudiantil en la expresión tradicional.

Como ya se ha mencionado en el planteamiento del problema, el imaginario de la sociedad sobre la participación política es reducirla meramente a lo electoral, creyendo que con el voto, la ciudadanía, por medio de los dirigentes políticos, se pueden arreglar los problemas del país en sus diversos ámbitos como lo son lo político, social y económico. En este sentido el movimiento estudiantil y sus líderes tienen claro la visión de participación política que el gobierno pretende establecer como única alternativa.

La participación política es algo que se podría entender de diversas formas, el establecimiento lo ha querido reducir a lo electoral, queriendo mostrar esta, como la única forma posible que el pueblo

tiene para la solución de sus problemas, y que aunque las movilizaciones sociales estén amparadas por la constitución política colombiana de 1991, es el mismo gobierno el que se encarga de manchar y deslegitimar estos procesos de movilización que se plantea y realiza como nosotros en la UNEES (E3_SV, 2019)

En este sentido es importante que se aborde desde la participación política tradicional el tema de democracia, que si bien desde su etimología griega, nutre y empodera al pueblo para la toma de decisiones. Esta, en su praxis, en la mayoría de países se reduce a lo electoral, desde la presidencia de un país, hasta los diferentes cargos tanto nacionales como regionales o inclusive particulares como lo son las representaciones estudiantiles. Aunque existen diversos teóricos que definen la democracia, para el desarrollo de este capítulo la entenderemos como:

La democracia, palabra que proviene del vocablo griego “demos” o “pueblo”, se define básicamente como un gobierno en el que el poder supremo le corresponde al pueblo. En algunas de sus formas, la democracia puede ser ejercida directamente por el propio pueblo, pero en las sociedades grandes, el pueblo la ejerce por medio de agentes elegidos por él mismo (Oficina de programas de información internacional departamento de estado de Estados Unidos, sf, p. 1)

Ahora bien, el término de democracia desde lo tradicional y generalidad se encasilla a la democracia representativa, que cuyo mismo nombre indica es la elección de representantes políticos y que cuya dinámica del movimiento estudiantil no es ajena a estos procesos.

El punto de vista procedimentalista sobre la democracia empieza describiendo lo que son las principales reglas del juego de la democracia representativa: el sufragio universal, la división y autonomía de poderes (gubernativo, legislativo y judicial), la existencia de un parlamento como lugar central de la soberanía, la existencia de una carta constitucional mayoritariamente aprobada y la garantía de alternancia en la gobernación. (Fernández sf, p.1)

No obstante, es importante mencionar que la mayoría de universidades públicas tienen procesos electorales, tanto de rector como de representante estudiantil ante el consejo superior, siendo la universidad de Antioquia la única que por décadas el movimiento ha prescindido de esta representatividad. De esta forma el movimiento estudiantil de la Universidad de Antioquia pierde la posibilidad de tener una voz dentro del concejo superior universitario.

Hace más de una década no se tiene representación estudiantil en los máximos órganos de dirección de la Universidad de Antioquia (UdeA). A pesar de que la composición de los consejos académico y superior deja en minoría a los estudiantes” la participación de los estudiantes en estas dos instancias es importante. (Soto, 2017, párr. 1),

Ahora bien, la participación política tradicional también se le alude a procesos de vía de derecho, alejándose de las instancias de protesta que podrían implicar el advenimiento de la violencia, por consiguiente el movimiento estudiantil también abarco esas formas de luchas, con la presentación de un pliego de peticiones ante el congreso de la república, dicho pliego nace de las constantes reuniones, amparadas en los artículos 37 y 38 de la constitución política colombiana, por medio de consenso, donde el grueso de las peticiones abarcan los temas económicos de la educación superior, desde el déficit presupuestal, hasta los créditos de los estudiantes en el ICETEX. El pliego de peticiones consta de 10 puntos, de los cuales los de mayor complejidad para la solución del problema son:

- El incremento presupuestal de las Instituciones de Educación Superior Públicas del País.
- La reliquidación de las deudas de los estudiantes con el ICETEX con tasa real de interés en 0%, condonación para los estudiantes de programa Ser Pilo Paga, incluyendo a quienes hayan desertado del programa y garantías de permanencia y graduación a los estudiantes que accedieron a dichos créditos.

- El aumento del presupuesto para Colciencias en un 100% con base al presupuesto asignado a Colciencias para el año 2018.
- La generación de un plan de pago de la deuda histórica que tiene el estado con las Universidades Públicas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo que hoy asciende a más de 16 billones de pesos, el déficit deberá saldarse en un plazo no mayor a 10 años.
- Derogación de la Ley 1911 de Financiación Contingente al Ingreso bajo la lógica de la construcción de una nueva regla fiscal que asigne los recursos para las IES públicas y que ajuste el costo de matrículas de IES privadas.

(Pliego Nacional de Exigencias. Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior, UNEES. 27 de septiembre de 2018)

Con el pliego de peticiones y el apoyo significativo de los profesores al movimiento estudiantil, dicho por uno de los líderes del movimiento estudiantil “Son los medios por los cuales se llega a plantear la posición política que tienen los estudiantes como sector al gobierno nacional” (E3_SV, 2019). Se ganaron espacios importantes para el debate sobre la problemática de la educación superior, siendo quizás uno de los temas de mayor relevancia en el segundo semestre del 2018 en el contexto nacional, con esto se logra una mesa de concertación entre el gobierno y los estudiantes, a la cual en un principio se negó, pero por la presión del mismo movimiento estudiantil, y con la legitimidad que brindó el apoyo de los profesores, se logra que el gobierno nacional se dispusiera para el diálogo. Concluyendo con un acuerdo el 14 de diciembre de 2018 señalado por el mismo presidente como la muestra de compromiso que el gobierno tiene con la educación superior. “Gobierno y estudiantes logran histórico acuerdo que aumenta en más de 4,5 billones de pesos los recursos para la educación superior pública durante el cuatrienio” (MinEducación, 14 de diciembre de 2018).

El acuerdo no satisface las necesidades de la educación superior en Colombia, dentro del movimiento estudiantil se dieron varias posturas, por un lado, los que estaban satisfechos con los logros de lo acordado, y por el otro, estudiantes que se sentían traicionados pues se minimizó la lucha a unos acuerdos que no satisfacían las necesidades que tiene la Educación Pública superior. “El gobierno termina obligando a firmar un acuerdo que asfixia al movimiento estudiantil, pues él sabía que por la época

de diciembre el movimiento se diluye, debido al retorno de muchos compañeros a sus ciudades de origen, el cierre de fin de año de las universidades, etc.” (E1_SP, 2019).

En ese sentido, la participación política tradicional por parte del movimiento estudiantil sirvió, por un lado, para demostrar que como movimiento se reconoce la lucha en sus diferentes formas, logrando llegar a espacios, que solo ocupa la hegemonía política tradicional, como lo es el congreso de la república, y por otro lado, ganar el apoyo de una parte de la sociedad que criminaliza la lucha alternativa, y que abandera los procesos tradicionales de la política.

2.2. El movimiento estudiantil y la expresión alternativa.

Trabajar el tema de participación política alternativa es muy amplio, por lo cual se abordará desde 4 puntos que se consideran relevantes en la investigación, en primer lugar, la organización, en segundo lugar, las expresiones y mecanismos, en tercer lugar, la protesta digital, y por ultimo las consecuencias del accionar alternativo.

Retomando el primer aspecto, la organización, como ya se ha mencionado, en el movimiento estudiantil del 2018, existen dos estructuras relevantes en el proceso, aunque una más importante que la otra, con sus propias dinámicas organizativas, el primer lugar la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de Educación Superior (ACREES), el cual se ubica en lo tradicional, debido a que su elección y fin están enmarcadas en la democracia representativa, cuya elección es por medio de votos. Por otro lado, la estructura más importante del movimiento estudiantil en el 2018, es la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES), cuya forma organizativa, es novedosa, incluyente y que deja a un lado los preceptos de la organización tradicional y la representatividad. “existieron otras plataformas estudiantiles, pero con otra dinámica política como es el caso de la asociación colombiana de representantes estudiantiles de la educación superior ACREES, plataformas solo de representación estudiantil y completamente verticales a la hora de la toma de decisiones” (E5_YD, 2019)

A comienzos del 2018, el movimiento estudiantil se planteó la importancia de una plataforma que agrupara y recogiera las posturas de las universidades públicas frente al tema de la educación superior, por tal razón, se empezó a realizar encuentros nacionales bajo el nombre de Encuentro Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (ENEES), donde se organizaron jornadas de movilización en el mes de abril de ese año para medir fuerzas para el eventual paro nacional de universidades. Para la consolidación del UNEES, se realizaron discusiones en cuanto a lo organizativo, y en ese punto este movimiento fue completamente novedoso, pues se adopta una postura de democracia participativa,

Estas figuras de participación no están exentas de cualidades y defectos, de beneficios y riesgos, pero al final su propósito es dar una posibilidad de participación a la sociedad sin el concurso de instituciones, organizaciones o liderazgos acostumbrados a tomar decisiones por cuenta propia, sin transparencia y carentes de responsabilidad política. (Reveles, 2017, p.72)

La forma organizativa de este proceso, fue con una base crítica a los procesos organizativos anteriores, y de acuerdo a ello se tomaron unas decisiones, se intentó llevar a la práctica lo que se denomina democracia participativa y adoptando una estructura con una base de horizontalidad donde todos participan y todos toman decisiones, logrando conglomerar la plataforma más grande que adoptó esta coyuntura la UNEES, en ese sentido la UNEES representa ese sentir actual de una inconformidad del estudiantado por las organizaciones estudiantiles que tomaron decisiones no muy acertadas en coyunturas anteriores y que terminaban cooptando los procesos de articulación estudiantil y la respuesta fue la UNEES. Darle protagonismo a la base, a los estudiantes de a pie a los procesos amplios asamblearios y las organizaciones subordinadas a esa dinámica (E5_YD, 2019).

La UNEES, reinventa la forma organizativa en la que se venía realizando en el movimiento estudiantil, es decir, el ejemplo más cercano a las movilizaciones del 2018, es la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en el 2011, cuyo impacto también abarcó el panorama nacional, pero la MANE se valía de líderes, que eran elegidos en los encuentros por los estudiantes, estos fueron permanentes, no hubo una rotación de

representantes, lo cual se convirtió en una estructura vertical, minimizando en cierta medida, los procesos independientes, puestos estos representantes en su mayoría pertenecían a organizaciones ya establecidas y de trayectoria dentro del movimiento estudiantil. Es esa medida, la UNEES, para evitar la centralización del movimiento estudiantil, decide no tener representantes, sino voceros, y rotativos, es decir, cambiando los voceros cada que el movimiento lo requiriera evitando que el proceso de participación política se centrara en una figura y por el contrario se hablara del movimiento estudiantil en general. “La participación rompió con la lógica de la representación, se armaron espacios de vocerías que estaban totalmente determinados a las decisiones que tomaran los espacios amplios y participativos tanto de la IES (instituciones de educación superior) como de los encuentros nacionales” (E2_DQ, 2019).



Foto tomada de la página web de Colombia informa 3 de octubre de 2018

El segundo aspecto, los mecanismos de expresión y presión en la participación política alternativa del movimiento estudiantil del 2018 en Medellín fueron innumerables los mecanismos utilizados, desde su preparación para el paro nacional de universidades, hasta su finalización de la protesta con la firma de los acuerdos en diciembre de ese mismo año.

El movimiento estudiantil del 2018, empezó desde los primeros meses del año, con jornadas informativas, frente a la situación de la educación superior enfocándose en lo presupuestal, mostrando así que fue un movimiento con bases sólidas en el debate, lo cual podemos evidenciar en los diversos debates a los que asistieron integrantes de la UNEES, donde confrontaron a figuras que no estaban de acuerdo con las exigencias de los estudiantes, como lo fue en la intervención en el Congreso de la república o los diferentes debates radiales entre otros.

“La materialización del movimiento, se dio gracias a que se convocaron reuniones amplias con sectores y organizaciones independientes para la construcción del proceso , se realizó diversos foros en el politécnico Jaime Isaza Cadavid y en el tecnológico de Antioquia, y jornadas de saloneo en las diferentes IES, también se hizo canelazos , siendo este un método de generar dialogo directo con los compañeros de la universidad, ayudando a informar, formar y generar conciencia frente a la problemática” (E3_SV, 2019)

Una vez el movimiento estudiantil opta por el mecanismo del paro nacional de universidades como máximo mecanismo de presión para que el gobierno nacional solucione los problemas de presupuesto de las universidades, entiende que este se mantiene solo si se está comprometido con las actividades que esto demande. Causando un gran impacto a nivel nacional con la marcha del 10 de octubre 2018, donde gran parte de la ciudadanía se solidariza con el movimiento estudiantil y masivamente salen a las calles en defensa de la educación superior, siendo esto primicia en los medios de comunicación nacional, uno de ellos fue BLU Radio, registrándola de la siguiente manera: “Unas 150.000 personas se movilizan este miércoles en todo el país en reclamo de mayor presupuesto para la educación pública” (BLLUE Radio 10 de octubre de 2018).

Estas movilizaciones retoman un poco las dinámicas de movilización vistas en la MANE, dando un papel importante a las artes, y la creatividad, haciendo que las facultades de artes lideraran las marchas, realizando performance y diversos actos llamativos para la sociedad, sin perder el sentido político de la protesta. Dentro de las marchas también se dieron tácticas, que si bien daba un mensaje muy dicente sobre no a la violencia y a la represión en las movilizaciones, causa dentro de un sector del estudiantado cierta incomodidad y hasta disgusto, como es la de abrazar a los policías, esta esta táctica es bien vista por los ojos del espectador ajeno a las dinámicas de represión estatal hacia la sociedad colombiana y en este caso a el movimiento estudiantil.

La UNEES se reinvento en su ejercicio de protesta a partir del arte, empezó a ser creativa, acompañado de un registro audiovisual, y logrando enviar un mensaje a la gente que se encuentra alejada del campus universitario, buscando captar la atención y el acompañamiento de la sociedad que le atrae las manifestaciones que se alejan de la violencia. Esto permitió tener un papel protagónico en el escenario de la movilización, posibilitando mover una gran cantidad de estudiantes, nunca en la historia de este país se ha movilizado tantas personas, más de 500mil personas en la calle a movilizarse. Por la pelea de la educación superior. Increíble (E6_JD, 2019).

Por otro lado, el movimiento estudiantil se tomó espacios que no estaban destinados para la protesta en un principio y aprovechando eventos donde se concentraba multitud de gente, llevar el mensaje, y hacer saber que no es un problema de los estudiantes de hoy, sino de la sociedad colombiana y las futuras generaciones. “se realizaron actos simbólicos, se tomaron espacios como la feria del libro del 2018 en el jardín botánico, presentando carteles y realizando performance” (E2_DQ, 2019).



Foto por Daniel Quintero, UNEES, actividad feria del libro, Medellín 2018

El tercer aspecto, la protesta digital. Es menester precisar que la protesta a través de los medios virtuales es un mecanismo de protesta alternativo en sí, siendo novedoso y no está regulado por ninguna ley. Las plataformas digitales fueron fundamentales en el desarrollo de esta movilización, en primer lugar permitieron la distribución de la información sin ningún tipo de censura, logrando educar a la sociedad sobre la situación y problemática de la educación superior en Colombia, también se registraron las diversas manifestaciones como las marchas, meetins, plantones, performance, etc. mostrando los aspectos no violentos de la movilización y de esa forma evidenciar que la violencia se da por la represión de las fuerzas del Estado hacia las movilizaciones.

Es importante precisar que los medios digitales hacen el papel de medios de información alternativos, generando un contrapeso a los medios de información tradicionales hegemónicos como los noticieros en los canales de televisión como Caracol, RCN, etc. La radio, como Blu Radio, W Radio, etc. y prensa escrita como el Tiempo, Vanguardia, entre muchos otros, cuyos dueños o accionistas mayoritarios son los grupos económicos o personas de gran poder en el país, como Luis Carlos Sarmiento Angulo, Carlos Ardila Lulle o Alejandro Santo Domingo, entre otros, por lo general intentan manchar al movimiento estudiantil, estigmatizándolos de vándalos, librando de la responsabilidad a la policía en los actos de violencia e inclusive muchas veces omitiendo información. Para Reguillo:

La multidimensionalidad de las violencias que han estallado en este último tramo hacia el tercer milenio las vuelve difícilmente asibles y, por lo tanto, difícilmente representables. El mecanismo más sencillo es recurrir a un chivo expiatorio, y sin dudas, los medios de comunicación contribuyen en esto, por acción u omisión, en un alto grado (Reguillo, 2012, p. 123)

De esta forma la internet, con sus redes sociales como Facebook, twitter, Instagram, YouTube, entre otros se convierten en estos tiempos modernos en un aliado fundamental para las movilizaciones sociales y el sector que quizá más ha aprovechado esta herramienta ha sido el movimiento estudiantil, brindando una información desde la fuente primaria, que es el propio Movimiento Estudiantil. Pues también fueron útiles para la promoción y convocatoria a las diferentes movilizaciones y logrando a su vez ser en varias oportunidades tendencia en las redes con algunos hashtags #MarchaPorLaEducacion y #SOSEducacionPublica, es decir, lograr ser uno de los temas más vistos en el internet en el territorio colombiano.

Por último, las consecuencias del accionar alternativo. Las manifestaciones del movimiento estudiantil, bajo la estructura hegemónica de un gobierno neoliberal, que siempre ha tenido intenciones de minimizar, deslegitimar y estigmatizar la protesta estudiantil, trae consecuencias negativas para el estudiantado, pues con sus constantes insinuaciones del vandalismo por parte de los manifestantes en muchas oportunidades relacionándolos con estructuras guerrilleras o fuerzas armadas al margen de la ley, genera que posiciones radicales en contra de la protesta social se manifiesten de forma intimidante. Ejemplo de ello, son las amenazas que circularon en la universidad de Antioquia el 20 de mayo por parte de las águilas negras a integrantes del movimiento estudiantil UNEES, intentando amedrentar el movimiento estudiantil.

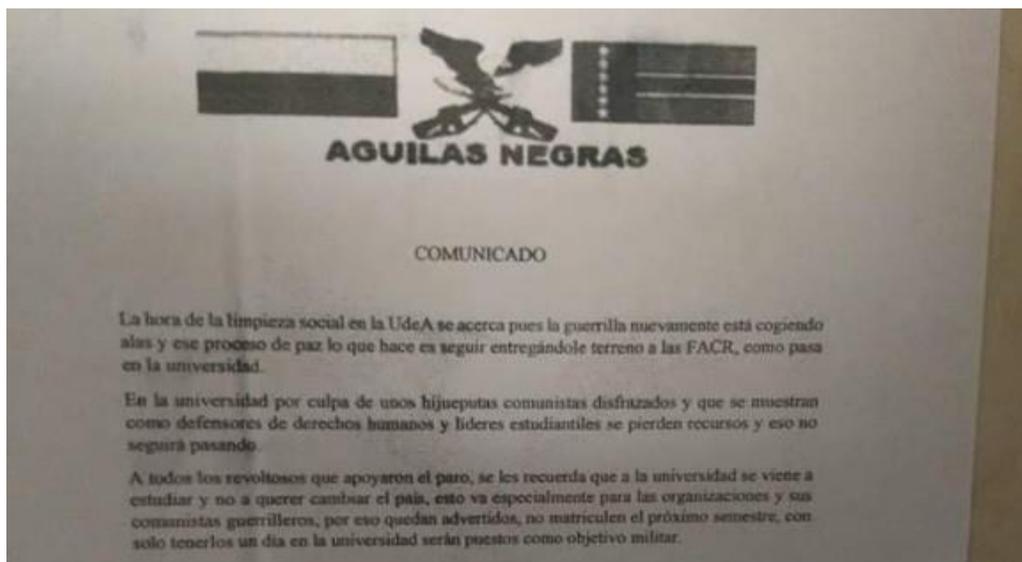


Foto tomada de los medios digitales de El Espectador. 21 de mayo 2019

Frente a esta premisa Reguillo menciona:

Con esta criminalización, se refuerza un imaginario que atribuye la juventud el rol de “enemigo interno” al que hay que reprimir por todos los medios. Sin lugar a duda, estamos aquí ante una especie de transferencia de responsabilidades. Al tratar la violencia, la falta de seguridad, el incremento de delincuencia, al margen de los contextos sociopolíticos en que ocurren, se hace parecer a los sectores marginales, a los pobres de la sociedad, especialmente los jóvenes, como los responsables directos de la inseguridad en las ciudades, lo cual favorece el clima de hostigamiento y represión, y justifica, a su vez, las medidas legales e ilegales que se emprenden en su contra (Reguillo, 2012, p.123).

Ante esto y debido a la legitimidad que obtuvo el movimiento estudiantil UNEES con sus manifestaciones masivas, diversos sectores sentaron su voz de protesta en contra de las amenazas a los estudiantes, como fue los profesores, rectores de diversas universidades y el gobierno nacional. No obstante, es importante resaltar que estas amenazas no debilitaron a la UNEES, si bien ya para comienzos del 2019 no hubo protestas tan intensas como las del año anterior, es debido a los acuerdos logrados a

final del 2018. aunque en la actualidad y ante el cumplimiento parcial por parte del gobierno nacional, los estudiantes hacen un llamado a seguir defendiendo la educación pública superior.

Ahora bien, es menester resaltar, que el estudiantado ante la coyuntura del 2018 en torno a la educación superior, fue capaz de organizarse y generar objetivos que direccionan el movimiento en dicho año. Frente a este punto de organización, Reguillo plantea y define dos premisas que se materializa en el movimiento estudiantil.

- El colectivo: refiere a la reunión de varios jóvenes y exige cierta organicidad; su sentido esta dado prioritariamente por un proyecto o actividad compartida; sus miembros pueden compartir una adscripción identitaria, cosa que es poco frecuente.
- Movimiento juvenil: supone la presencia de un conflicto y de un objeto social en disputa que convoca a los actores juveniles en el espacio público. Es de carácter táctico y puede implicar la alianza de diversos colectivos o grupos.

(Reguillo, 2012, p.43)

Seguido a esto, se planteó su accionar desde expresiones y mecanismos artísticos y novedosos, siempre acompañado de los medios audiovisuales, lo que le permitió al movimiento, llegar a una gran parte del territorio colombiano, creando alianzas con los diferentes grupos de la población. Y si bien estas protestas traen como consecuencia amenazas, estas en vez de debilitar el movimiento estudiantil, por el contrario, genera solidaridad de diversos sectores de la sociedad

2.3. Institucionalización del Movimiento Estudiantil.

El Movimiento Estudiantil en las protestas del 2018, tuvo un gran respaldo de los diferentes sectores de la sociedad, quizás el más importante en esta coyuntura, fue el respaldo de los profesores de las diferentes universidades públicas, pues si bien, ellos tenían sus problemáticas propias como el asunto de la tributación debido a la reforma tributaria, la planta profesoral dio un gran impulso al movimiento. Por tal razón este

apartado se dividirá en dos momentos, por un lado, la incursión que tuvo el estudiantado en la institucionalidad y la otra la institucionalización en el movimiento estudiantil.

En primer lugar, el Movimiento estudiantil en la institucionalidad. La presión que logro la UNEES por medio del paro y las manifestaciones multitudinarias, logro que fueran invitados a espacios que por lo general son de presencia institucional, en primer lugar, el presencia del movimiento estudiantil en medios de comunicación de alcance nacional, como las entrevista a voceros de la UNEES en programas radiales como la W radio¹, donde con sus argumentos construidos a lo largo de los diferentes encuentros nacionales, logran reivindicar la lucha estudiantil ante las arremetidas sobre los manifestantes encapuchados en las movilizaciones.

Otro momento importante de la incursión del movimiento estudiantil en la institucionalidad es la exposición del problema de la educación superior por parte de estudiantes en el congreso de la república, esta intervención tuvo momentos importantes a destacar, por un lado que la presión que la UNEES ejerció al gobierno nacional, fue tan contundente que lograron que se les permitiera un espacio en los recintos propios de la maquinaria que controla el país, y por otro lado el gesto del entonces presidente del senado y militante del partido de gobierno Ernesto Macías en apagarle el micrófono a la vocera de los estudiantes, mostro la intención y la actitud del gobierno frente a las peticiones del estudiantado, dicho episodio causo tanto indignación en la sociedad colombiana que de inmediato se volvió noticia y tendencia en las redes y en los medios de comunicación hegemónicos.

Y en segundo lugar, la institucionalización del movimiento un actor importante para el despegue de la movilización estudiantil en el 2018, fue el apoyo de los profesores universitarios, que atravesaba por ese entonces una problemática referente a la tributación “La única forma que se muevan los profesores es que les toquen los bolsillos, si a ellos no les hubiese afectado la reforma tributaria del 2016, no hubieran salido a estallar esa coyuntura” (E1_SP, 2019), este sector en su momento sirvió como mediador entre gobierno y estudiantes e impulsador de mesas de concertación, al mismo

¹ Programa radial W radio. Directo desde página oficial de YouTube de la emisora. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=wZe5VaVzunM>

tiempo también participaban activamente en las movilizaciones. Menciona uno de los entrevistados:

Su participación en primer momento fue fundamental, porque lastimosamente el estudiantado, por lo menos en esta generación, ve a los profesores como una figura de autoridad y de referencia, así que, si ellos orientan alguna cosa, se mueven. entonces si no hubiese sido por los profesores en un inicio, la coyuntura hubiese sido muy difícil de levantarla y el papel de los profesores fue importante por eso, pero ya después al haber solución a la problemática de los profesores, se fueron diluyendo lastimosamente o no sé si lastimosamente sino por consecuencia misma de la fuerza de movilización del estudiantado, una cosa es usted movilizar 30.000 profesores universitarios y 500.000 estudiantes. Y otra muy distinta reducir la presencia profesoral. Entonces prácticamente se ven diluidos en esa fuerza de movilización. Pero políticamente siempre van a ser fundamentales (E5_YD, 2019)

Ahora bien, la capacidad del Movimiento estudiantil en llegar al dialogo con los diversos sectores, da la posibilidad de generar espacios que concreten y definan una lucha conjunta, y si bien hay una permeabilización de una lucha sobre otra en algunos casos, esto genera una legitimidad que contribuye en un respaldo más amplio de la sociedad y posibilitando el llegar a nuevos espacios a los que el estudiantado no frecuenta.

Es así como el habitus, los campos sociales, los capitales y las prácticas pueden ir interactuando a través del espacio social en que se desenvuelven. Respecto a los campos sociales se observa, por un lado cómo surge un nuevo campo social a través de la institucionalización que antes no se encontraba, y por otro lado cómo a través de la dirigencia estudiantil han podido ampliar estos campos, “No es lo mismo tener reunión con la vicerrectoría y con rectoría que estar en reunión con los centros de estudiantes, no es lo mismo aunque trates el mismo tema los tratos son diferentes, las formas diferentes los tiempos

diferentes” y así como a partir de estos campos se puede visualizar también cómo aumentan los recursos o capitales que utilizan los sujetos para desenvolverse en estos espacios. (Espina, Toro y Aglony, 2015, p. 45)

Por último, y sumado a todo lo anterior, no es un secreto que el movimiento estudiantil está sujeto a varios aspectos, uno es el retorno a sus hogares de los estudiantes que no son de Medellín reduciendo la capacidad de convocatoria debido a la longitud temporal e incierta del paro estudiantil, y por otro lado, el acercarse a fechas finales del año, se elevada una incertidumbre sobre el “que va a pasar” siendo esto utilizado por la institución universitaria como la de gobierno para agilizar acuerdos y que si bien no satisfacen las necesidades descritas en el pliego de peticiones de la UNEES, logran pequeños compromisos, que a su vez pone en descontento a una parte del estudiantado. “El gobierno termina obligando a firmar un acuerdo que asfixia al movimiento estudiantil” (E1_SP, 2019).

Ahora bien, en el transcurso del año 2019 se ve el incumplimiento del gobierno con los compromisos firmados, tanto así, que se aprueban leyes nefastas para las universidades públicas como el artículo 44 del texto del presupuesto general de la nación para el 2020.

Para terminar, es importante señalar, que como se ha visto, el movimiento estudiantil a pesar de ser integrado por gente joven, quizá no con tanto bagaje en el ámbito político, esto no es impedimento para hacer oposición y defender la educación en cualquier periodo de la historia del país, en especial y como se ha enfatizado este último que ocurrió en el 2018. Entiende que la lucha se da de múltiples formas, tanto desde lo tradicional, como lo alternativo que tanta inseguridad trae frente al inminente señalamiento del gobierno de turno. El movimiento estudiantil es capaz de adaptarse a las dinámicas propias de la época, tanto incursionando en la tecnología moderna como la internet, hasta innovando y proponiendo formas distintas de manifestarse. Que tiene la capacidad de convocatoria y que es capaz de ejercer presión a un gobierno nacional.

3. CAPÍTULO II: EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y EL IMAGINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

*“Que griten en voz alta lo que ha sido un murmullo
Que cante en los micros
Que raye todos los muros
esto es pa’ los que no se venden ni la venden
Y si es que pierden siempre aprenden”*

Subverso

El Jarrazo

En la historia de Colombia, la educación superior pública ha atravesado por diversos momentos que han puesto en evidencia su crisis, desde la concepción filosófica, hasta las dificultades económicas, este último siendo la bandera y consigna de lucha de las últimas manifestaciones del movimiento estudiantil.

El manifiesto de córdoba de 1918, aporta en la construcción del imaginario del movimiento estudiantil en Latinoamérica frente a la educación superior, desde principios como la autonomía universitaria desde su componente político, cuerpo docente y administrativo, hasta otros principios fundamentales como lo es la libertad de cátedra, libertad de asistencia, el sentido social de la universidad y la gratuidad de la enseñanza entre otros, contribuyen a la construcción y consolidación de los objetivos para la concepción de universidad y educación superior que necesita el país desde el punto de vista del movimiento estudiantil

La ley 30 de 1992, es la que organiza y regula desde ese año la educación superior de Colombia, donde se puede ver la idea de universidad que tienen las elites que históricamente han gobernado este país. Si bien en esta ley hay artículos que tratan temas importantes, pero a su vez controversiales para el movimiento estudiantil, como la educación superior como servicio público o la autonomía universitaria, hay dos artículos que afectan directamente la financiación de las universidades y que agudizan la problemática de la educación superior, estos artículos son:

- Artículo 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución. Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993.
- Artículo 87. A partir del sexto año de la vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional incrementará sus aportes para las universidades estatales u oficiales, en un porcentaje no inferior al 30% del incremento real del Producto Interno Bruto. Este incremento se efectuará en conformidad con los objetivos previstos para el Sistema de Universidades estatales u oficiales y en razón al mejoramiento de la calidad de las instituciones que lo integran.

(Ley 30 de diciembre 28 de 1992, Congreso de Colombia)

Esta propuesta de financiación establecida en la ley, ha llevado a que hoy las universidades se encuentren en una crisis financiera por alrededor de 18 billones de pesos. “Las marchas responden a un déficit histórico en la educación pública, que se estima en 3,2 billones de pesos en funcionamiento y 15 billones en infraestructura, de acuerdo con el Sistema Universitario Estatal (SUE)” (Portafolio, 2018, párr. 5) Y si bien el movimiento estudiantil hoy en día tiene hasta una propuesta de ley para la educación superior realizada en los encuentros de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) desde el 2011, y hoy los estudiantes de la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES) si bien tienen un precedente de modelo de educación superior alternativo y a su vez sus propias reivindicaciones tienen la gran preocupación ¿Cómo protestar por una propuesta de educación superior sino no hay ni siquiera como sostener económicamente la universidad de hoy?. A continuación, se trabajará el tema del imaginario del movimiento estudiantil frente a la educación superior desglosándolo en varios puntos, los cuales son: La desfinanciación de la educación superior y el sentido de lo público.

3.1. Desfinanciación de la educación superior pública.

Como ya se ha mencionado, desde la puesta en vigencia de la ley 30 de 1992, el Estado colombiano ha venido acumulando una deuda de más de 18 billones de pesos con las universidades públicas, la cual ha sido el detonante para las manifestaciones del movimiento estudiantil en el 2018, pues si no hay presupuesto no hay como brindar el funcionamiento de las universidades. Como lo menciona uno de los integrantes del movimiento estudiantil. “El desfinanciamiento es un eje central para el paro del 2018, la mala proporción de los recursos, evidencian dificultades en la infraestructura, proyectos, bienestar etc. de las universidades públicas del país” (E2_DQ, 2019).

El caso más crítico por la desfinanciación de la educación es la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) debido a que cuenta con un hueco fiscal de alrededor de 3 billones de pesos solo en funcionamiento. “La reivindicación fue el tema del presupuesto, en especial con la pedagógica, que no tenían presupuesto para terminar el año y tenían que cerrar algunos programas” (E1_SP, 2019). Ante esta crisis económica estudiantes, profesores y hasta el mismo rector de la universidad, alzaron su voz de protesta, pues no se explicaban como para el 2018 el gobierno aumenta dos billones de pesos del presupuesto general de la nación en defensa, y para la educación pública no había un tratamiento adecuado para saldar la deuda, teniéndose que cerrar programas de investigación para medianamente poder terminar el año académico. Como bien lo expresa el rector de la UPN Leonardo Martínez en una entrevista para la revista Semana “En términos de funcionamiento, se ha afectado el pago de nómina de funcionarios administrativos. La crisis nos ha llevado a la desfinanciación, hemos tenido que reducir las semanas de contratación de los profesores ocasionales y catedráticos” (Semana, 2018, párr. 4).

El gobierno nacional, en cabeza del presidente Iván Duque y su ministro de hacienda Alberto Carrasquilla, reiteradamente anunciaban que era imposible dar solución a las exigencias de los estudiantes pues no había más dinero para añadirle a la educación. Negando así la posibilidad de entablar un dialogo con las universidades. A esto se le suma la propuesta de una senadora de la bancada de gobierno, centro democrático Paloma Valencia, donde plantea: que sean los egresados de las universidades públicas, los que financien la educación aportando parte de su sueldo.

Lejos de ser una propuesta fuera de contexto, es la muestra de cómo las elites políticas del país, desligan al gobierno de la problemática presupuestal de la educación superior, y le atribuyen la responsabilidad a la misma sociedad y en este caso a la misma comunidad académica de las universidades públicas.



Tomado de la cuenta oficial de la senadora Paloma Valencia. 2018.

Ahora bien, frente a todo pronóstico los estudiantes y el gobierno nacional se sentaron y en diciembre del 2018 logran la firma de un acuerdo, y si bien desde la Presidencia de la República y el Ministerio de Educación en cabeza de la ministra María Victoria Angulo, lo señalaron como “un acuerdo histórico”, y así lo registro la página del ministerio de educación y medios de comunicación tradicionales: “Gobierno y estudiantes logran histórico acuerdo que aumenta en más de 4,5 billones de pesos los recursos para la educación superior pública durante el cuatrienio” (MinEducacion, 2018, párr.1)



Presupuesto para la Educación. Grandes logros, 2018. Ministerio de educación

Es menester señalar que algunos integrantes del movimiento estudiantil No estuvieron de acuerdo, con lo allí pactado Como se refiere uno de los voceros de la UNEES,

El acuerdo fue el único escenario que nos quedó, el hecho de no firmar era volver en enero con un movimiento desgastado. O firmamos o nos quedamos sin nada en enero. Digamos que hay alivios frente a lo presupuestal pero momentáneamente, la intención inicial era llegar a un acuerdo con el gobierno bajo unas necesidades que planteábamos desde un inicio. Pero iniciar una mesa de negociación con el gobierno fue un error táctico pues no sabíamos cómo sostenerla, pues ya había una presión para los estudiantes por las fechas. (El_SP, 2019)

No obstante, frente a la incertidumbre del acuerdo, del no saber si el gobierno iba a cumplir o no, el movimiento estudiantil entro en un periodo de desconfianza, pues al comenzar el 2019, no se veían las intenciones del gobierno nacional en cumplir lo acordado, y a esto el tiempo les dio la razón, en octubre de 2019 fue aprobado el artículo 44 del presupuesto general de la nación, propuesto por el ministro de hacienda Alberto Carrasquilla, el cual permite usar los recursos económicos de la educación

superior, para pagos de demandas en contra de la nación, y si bien, el presidente Iván Duque, anuncio la objeción de este artículo, es pertinente resaltar que la visión de educación del gobierno, es una educación al servicio del mercado en un contexto de neoliberalismo. Con esto el gobierno muestra el poco interés por consolidar la educación pública, gratuita y de calidad, direccionándolo a un modelo de privatización. Ante tal artículo el movimiento estudiantil no se hizo esperar y alzaron de inmediato su voz de protesta, convocando nuevamente a los estudiantes a las calles. Uno de los primeros grupos del movimiento estudiantil en pronunciarse fue la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior (ACREES) 2019 señalando la nefasta aprobación del artículo en su momento.

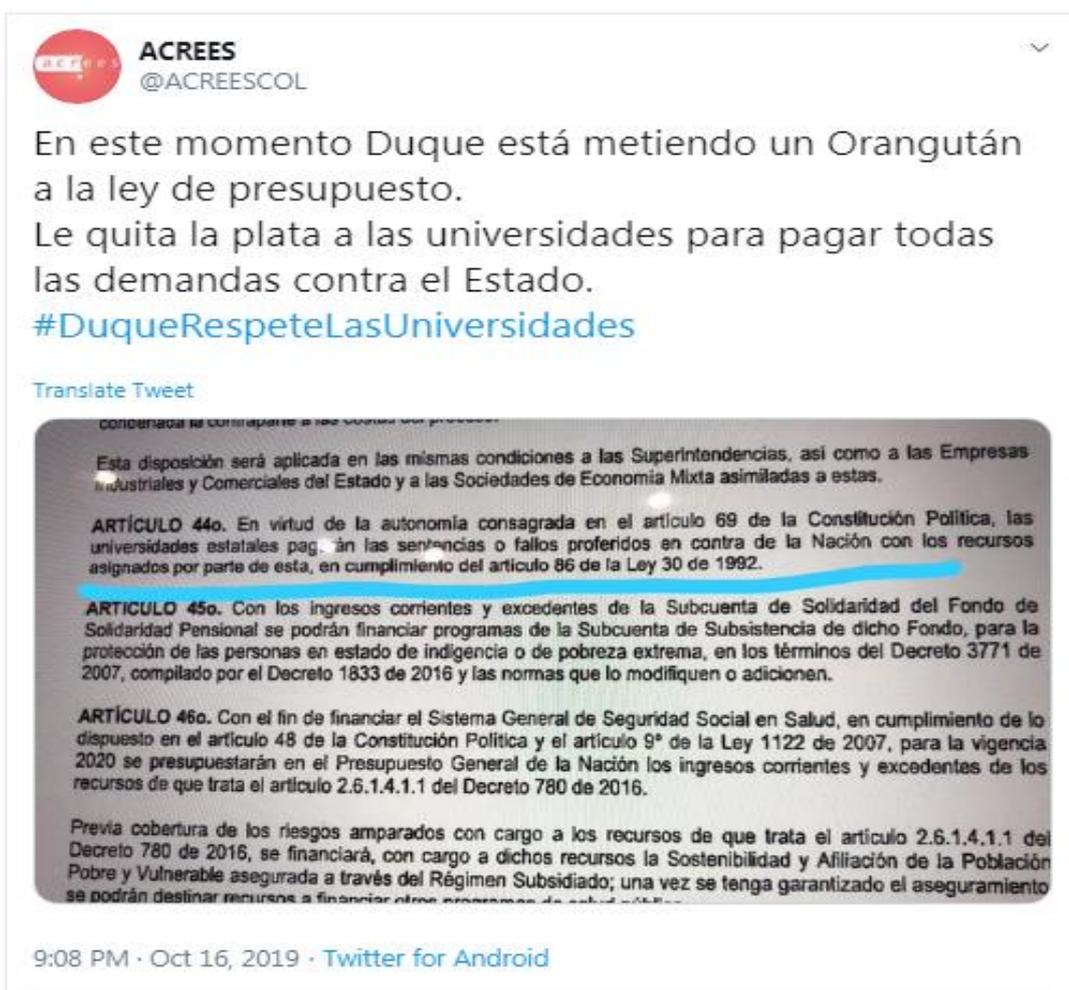


Imagen tomada de la cuenta de Twitter de ACREES, 2019.

3.2. Sentido de lo público.

Este Apartado es bastante extenso y complejo, pues el sentido de lo público está dado en esta investigación por dos puntos de vista, en primer el lugar, por parte del gobierno que por interés políticos y económicos, genera programas que dejan claro su idea de educación pública, y por otro lado el movimiento estudiantil que ha defendido históricamente su concepción de lo público. La educación pública en Colombia se encuentra protegida constitucionalmente como derecho desde 1991.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

(Constitución Política 1991. República de Colombia)

No obstante, para trabajar este tema se tendrá varios puntos en cuenta los cuales son: Uso y sentido de lo público, Mercantilización de la educación y Acceso a la Educación.

- **Usos y sentido de lo público.**

En la actualidad el término “publico” se utiliza y se define dependiendo del modelo de país que se tenga, es decir, si lo público es un derecho o un servicio al cual se accede como privilegio, y en ese sentido el movimiento estudiantil, discierne del punto de vista del estado. “la educación pública, No tiene un componente que ponga al sujeto profesional en esa crítica social, entonces el sistema educativo es sesgado, depende mucho de varias variables, el presupuesto, el enfoque de la universidad y el enfoque en lo nacional” (E2_DQ, 2019).

Para el movimiento estudiantil el sentido de lo público, en este caso, sobre la educación superior, es aquello que garantice la gratuidad, el acceso y la relación universidad sociedad, y eso se puede evidenciar en las exigencias que históricamente el movimiento ha luchado ejemplo de ello el programa mínimo de la MANE en el 2011 y el pliego de exigencias de la UNEES 2018. En ese sentido esta idea de lo público se relaciona con una de las matices que señala Chávez y Montenegro (2016 p. 11) “algunas nociones popularizadas de lo público, como su supuesta relación inseparable con un estado protector, que salvaguarda los valores colectivos y rechaza los intereses privados, particularmente económicos”.

Por otro lado, se encuentra el gobierno nacional que, con su modelo de país neoliberal, prioriza el capital privado, dejando a un lado la razón social de la educación y favorece el interés de las multinacionales en la educación pública superior. “Estas perspectivas evidencian que lo público es susceptible de ser usado políticamente como una categoría administrativa que, en último término, beneficia intereses privados y resulta funcional a formas regulatorias y estatales del orden político neoliberal” (Chávez y Montenegro 2016 p. 11)

- **Mercantilización y Orientación vocacional de la educación.**

Uno de los detonantes de las movilizaciones del 2011, fue que tras la reforma a la ley 30 de 1992, el gobierno de Juan Manuel Santos, daba un impulso para la creación de universidades con ánimo de lucro, cambiando completamente el sentido social de la universidad, pues esta dejaría de lado la relación universidad – Sociedad, como el movimiento estudiantil siempre ha buscado, y marcaría un sentido Universidad – Empresa, donde se prioriza el mercado mundial. Como lo señalan Cháves y Montenegro (2016) citando a Hibou:

La reflexión sobre los cambios de sentido de lo público y su relación con lo privado como reflejo de un mundo político y cultural en transformación constante, que busca adecuarse a la más reciente ola de neo liberalización de la economía y los mercados mundiales (Cháves y Montenegro, 2015, p 11).

Aunque pareciera que el movimiento estudiantil logro desligar la idea de lucro de las universidades, Santos da vía a la política pública de educación superior “Acuerdo por lo Superior 2034”, donde direcciona la educación pública superior de Colombia a la visión de las potencias económicas mundiales reunidas en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Posterior a eso, en el gobierno de Iván Duque, un representante a la cámara del partido de gobierno centro democrático, Samuel Hoyos, revive la propuesta de universidades con ánimo de lucro:

Ante la crisis financiera de las universidades públicas, Hoyos propuso que la reforma les permita a las universidades privadas ser entidades con ánimo de lucro y que los impuestos que le paguen al Estado sean dirigidos exclusivamente a saldar el déficit de las universidades públicas” (Semana, 2018, párr. 1).

Ante esta premisa, Diez (2010), menciona:

El discurso de la privatización viene siempre acompañado por el de la “libertad de elección” en un mercado libre. Las familias tienen derecho a elegir el centro que quieran, se argumenta. Éste se convierte en el nuevo derecho fundamental e inalienable. El mundo se concibe como un supermercado. Se consigue, de esta forma, “la cuadratura del círculo”: crear un mercado educativo sustentado sobre dinero público, es decir, dismantelar el sistema con sus propios fondos (Guarro Pallás, 2005), pues el Estado debe financiar por igual a todas las opciones – públicas o privadas– que, según los ideólogos del neoliberalismo, dan “más oportunidades de elección en libertad” (Diez, 2010, p. 28)

En ese sentido se puede apreciar como en un contexto neoliberal, la premisa de oferta y demanda, permea el sector educativo ingresándolo en la lógica del mercado, privilegiando las empresas por encima de la sociedad. Ante esta lógica, Colombia no es ajena, pues incentiva la relación Universidad - Empresa – Estado, donde la educación esta direccionada a las necesidades de la empresa.

Los Comités Universidad Empresa Estado (CUEE) son instancias regionales organizadas por acuerdos entre universidades, sus grupos de investigación, empresas del sector productivo y entidades del Estado, con el fin de generar y promover proyectos de investigación aplicada, enfocados a atender necesidades tecnológicas reales de las empresas de la región. (MinEducación, sf, p. 1)

Es importante mencionar que, la educación al estar mercantilizada, lleva a un direccionamiento vocacional de los programas universitarios, pues en ese sentido, existen carreras profesionales que son más productivas que otras en términos económicos. Lo cual se puede apreciar en Europa y poco a poco en Colombia.

El comunicado de los ministros europeos de educación y entrenamiento vocacional (como se llama a la FP en Europa) y la Comisión Europea reunidos en Burdeos en 2008 para revisar las prioridades y estrategias

del proceso de Copenhagen concluyó, entre otras cosas, que los procesos educativos y de entrenamiento vocacional en Europa debían “responder a los cambios de la globalización”, siendo una de sus líneas de trabajo la “implementación de vínculos entre la FP y el mercado de trabajo”, siendo el mercado el que guía la FP (Cerrón, 2010, p.59)

Ante esto el movimiento estudiantil históricamente ha estado en contra, pues señalan la importancia de la universidad al servicio de la sociedad y no de las grandes empresas.

El sistema educativo en Colombia es desproporcionado, se privilegian unas carreras sobre otras, unas universidades sobre otras, es sesgado por la parte económica y al interés industrial, Creemos que la educación pública superior los gobiernos de turno siempre la han querido direccionar a las necesidades del mercado más no de la sociedad misma. Nuestro objetivo es la defensa de la educación pública desde su sentido social, ver la educación no como una concepción mercantil y de consumo, sino para la sociedad con mayor participación de la gente. **(E3_SV, 2019)**

- **Acceso a la Educación Superior.**

Este punto es de suma importancia para el análisis de este trabajo investigativo, pues es la materialización del modelo de país impulsado por el gobierno nacional para la educación superior pública.

Desde la ley 30 de 1992, se encuentra un limitante en la accesibilidad para la educación superior, pues quien ingrese a la educación superior debe ser un sujeto competente a las dinámicas propuestas por cada institución. "Artículo 5° La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso" (Ley 30 de 1992, párr. 5). A esto se le suma la desfinanciación de la educación superior como

ya se ha mencionado, pues sin dinero, no hay como crear nuevas universidades, ampliar las ya existentes y a su vez ampliar los cupos para un mayor acceso a la educación superior. Se puede reflejar en los exámenes para ingreso a las universidades públicas, por ejemplo, en las últimas pruebas para ingresar a la universidad nacional para el primer semestre del 2020, según datos tomado de la página web de la universidad, se inscribieron 61.902 aspirantes, con cerca del 69% pertenecientes a los estratos 2 y 3, del total de aspirantes la mayoría no tendrá la oportunidad de obtener un cupo, pues estos son muy limitados.

Es menester resaltar que, al punto de ingreso a la universidad, se le suma el de sostenibilidad, es decir de dinero, para esto el estado colombiano tiene la institución ICETEX, otorgando créditos a estudiantes que necesiten un apoyo económico, pero este instrumento, se vuelve nocivo pues el pago de la deuda por parte de los estudiantes se vuelve imposible dado que la suma se eleva desconsideradamente. Este asunto del ICETEX, es tan recurrente en los estudiantes que el movimiento estudiantil, siempre busca una solución, ejemplo de ello, en el movimiento estudiantil del 2018, una de las exigencias marcadas en el pliego de peticiones por parte de la UNEES es:

“La reliquidación de las deudas de los estudiantes con el ICETEX con tasa real de interés en 0%, condonación para los estudiantes de programa Ser Pilo Paga, incluyendo a quienes hayan desertado del programa y garantías de permanencia y graduación a los estudiantes que accedieron a dichos créditos” (UNEES, 2018, párr. 3)

Ahora bien, Uno de los programas más controversiales de los últimos tiempos, fue el creado por el gobierno de Juan Manuel Santos el cual llamo “Ser pilo paga”, el cual consistía que, a los mejores estudiantes de los colegios, se les brinda una beca, para sus estudios universitarios, tanto con el pago del semestre, como el sostenimiento. Este programa trajo varios problemas, en primer lugar, prima la educación como competencia, no como derecho, pues los estudiantes de último año del colegio, se ven envueltos en una disputa para acceder a la educación superior, categorizándolos como buenos y malos estudiantes, es decir, unos se ganan el privilegio de ir a la universidad, mientras otros tienen que buscar otras alternativas.

El segundo problema de esta política es la destinación de recursos, pues la mayoría del presupuesto destinado a este programa, se direcciona a las universidades privadas, privilegiando el individualismo, y negando la posibilidad de mejorar el sistema para la colectividad, “Entregar los recursos oficiales que necesita la universidad pública a un club de universidades privadas, equivale a sacrificar los derechos de la mayoría de los estudiantes más pobres, para que la minoría estudie como si fueran ricos.” (Manga, 2017, párr. 1). Existen estudios, que revelan que el 98% de los recursos del programa se direccionan a las universidades privadas, cuando con ese dinero si se invirtiera en la educación pública, la cobertura sería mucho mayor a la de los beneficiarios del programa. En la siguiente gráfica, basada en una investigación del observatorio de la universidad colombiana y retomada en la revista semana (2016) se puede apreciar la destinación de los recursos en las principales universidades beneficiadas del programa ser pilo paga para el año 2016:

Los giros que el Estado ha hecho a las beneficiadas

IES acreditadas	TOTAL beneficiarios SPP 1 y SPP 2	Promedio valor de matrícula reconocido por estudiante, en 2016	Total recibido a marzo 2016 - SPP1 + SPP2
Universidad de Los Andes	1.261	\$13.493.075	\$ 31.650.408.000
Fundación Universidad del Norte	2.244	\$ 6.522.506	\$ 29.927.899.134
Pontificia Universidad Javeriana	1.662	\$ 4.674.133	\$ 21.189.336.472
Universidad de La Salle	1.701	\$ 4.460.410	\$ 16.150.897.323
Universidad de La Sabana	1.050	\$ 9.304.977	\$ 15.659.107.800
Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano	1.301	\$ 5.802.266	\$ 15.002.035.575
Universidad ICESI	885	\$ 7.499.020	\$ 11.659.176.869
Universidad Pontificia Bolivariana	1.341	\$ 5.883.988	\$ 11.557.060.420
Universidad Autónoma de Bucaramanga -UNAB	1.119	\$ 4.341.517	\$ 9.977.229.358
Universidad EAFIT	836	\$ 7.078.152	\$ 9.956.452.606
Universidad Tecnológica de Bolívar	815	\$ 3.785.960	\$ 6.114.195.280
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	425	\$ 8.778.052	\$ 5.937.414.500
Universidad EAN	503	\$ 5.261.259	\$ 5.831.434.300
Universidad de Medellín	753	\$ 4.160.854	\$ 5.254.013.530
Universidad Santo Tomás	481	\$ 4.884.718	\$ 4.290.847.900
Universidad Autónoma de Occidente	354	\$ 5.198.518	\$ 3.676.311.830

Imagen del observatorio de la universidad colombiana, revista semana ,2016

Es menester tener en cuenta, que el imaginario que el movimiento estudiantil a construido frente a la educación superior, se dio por un proceso histórico de luchas a lo

largo del continente y del país, empezando por los logros del movimiento estudiantil de Córdoba Argentina en 1918, hasta llegar a las coyunturas recientes nacionales, resaltando el sentido social de la universidad, su visión filosófica, manteniendo una lucha por lo público y la adecuada financiación de esta que se consolidan en un principios mínimos, de calidad, bienestar, relación universidad – sociedad, financiación , democracia y autonomía y que día a día, se innova, complementa y se enfrenta a nuevas dificultades que conllevan al fortalecimiento mismo del movimiento estudiantil y sus luchas, que si bien son coyunturales, siempre emergen a la defensa de la educación, desde el sentido de lo ubico. Ejemplo de ello la MANE 2011 y la UNEES 2018.

La MANE, en el 2011, consolidó una unidad de pensamiento, que se materializa en la construcción de una ley alternativa, sin embargo, por las mismas dinámicas propias del contexto, no supo impulsar su propuesta alternativa, limitando la lucha a la derogación de la reforma a la ley 30, y permitiendo que el gobierno estableciera la Política Pública de Educación Superior, Acuerdo por lo Superior 2034.

Por otro lado, la UNEES, en el 2018, fue un movimiento carente de propuesta ideológica concreta respecto a la educación superior, su lucha se limita a lo financiero a corto plazo, reduciéndose en algún momento a la terminación del semestre, no una proyección que solucione el financiamiento de la educación en el futuro, y si bien no existió una propuesta educativa como la tuvo la MANE, es evidente la unidad de las diferentes posturas.

Para terminar, es importante mencionar, que el movimiento estudiantil ha demostrado tener la capacidad de poner en dialogo diversas ideologías, pues en el, encontramos jóvenes provenientes del partido comunista, liberal, progresistas y anarquistas entre otros y crear unidad para la lucha, siendo un ejemplo en el movimiento social.

4. CAPÍTULO III: CONTRA HEGEMONÍA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.

*Aguantamos Nagasaki, aguantamos Hiroshima
 Aunque no queramos, aguantamos nuevas leyes
 Aguantamos hoy por hoy que todavía existan reyes
 Castigamos al humilde y aguantamos al cruel
 Aguantamos ser esclavos por nuestro color de piel
 Aguantamos el capitalismo, el comunismo, el socialismo,
 El feudalismo Aguantamos hasta el pendejismo
 Aguantamos al culpable cuando se hace el inocente
 Aguantamos cada año a nuestro pu* presidente*

Calle 13 - El Aguante

Este capítulo de gran complejidad, se trabajara en dos momentos, en primer lugar una contextualización del sistema hegemónico imperante en el país, el cual es necesario para tener un panorama más amplio del tema y en segundo lugar entender el movimiento estudiantil como movimiento social o no, y señalar esos momentos de resistencia y lucha que en los que el movimiento estudiantil se puede identificar como un movimiento contra hegemónico,

4.1. La Hegemonía en Colombia.

El poder hegemónico en Colombia, es un poder fuertemente blindado por los partidos tradicionales y por las instituciones que han querido permanecer en el poder.

En la historia del siglo XX en Colombia, el poder político estuvo en disputa por los dos partidos históricos, el partido conservador y el partido liberal, desembocando en fuertes enfrentamientos, con utilización de la violencia para la llegada al poder. Ejemplo de ello es el llamado “Bogotazo”, donde tras el asesinato del líder político liberal Jorge Eliecer Gaitán, se genera una ola de violencia, de tipo centro –

periferia, es decir, el epicentro del estallido de la violencia política y social se da en Bogotá, pero que posteriormente se extiende al conjunto del país.

Tras la llegada del general Gustavo Rojas Pinilla a la presidencia de la república, desde 1953 hasta 1957, en términos generales, se vivió un apaciguamiento de la violencia que tenía sumergido al país. Pues estaba apoyado por el liberalismo y el conservadurismo.,

El general Rojas Pinilla subió al poder mediante un golpe militar incruento el 13 de junio de 1953. Ese día culminó una prolongada crisis política y social. La violencia se había extendido a la mayoría de departamentos de Colombia sustrayendo importantes regiones a la economía y al dominio de las instituciones. (Medina, 1984 p. 85).

Posterior al gobierno del que sería considerado la única dictadura vivida en el país, se da paso el frente nacional en el periodo comprendido entre los años 1958 a 1974. En este periodo se repartió el poder entre el partido conservador y el partido liberal por periodos de 4 años cada uno. Este periodo de turnarse el poder si bien finaliza en 1974, los siguientes presidentes, hasta el día de hoy, se encuentran inmersos en la dinámica de la ideología tradicional, así pertenezcan a partidos en teoría distinta a la conservadora o liberal, pero que en la práctica se siguen viendo esos principios tradicionales.

Este pequeño repaso a la historia política del país, sirve para dar cuenta que el poder en Colombia siempre ha estado en manos de los mismos, es decir, en Colombia nunca ha habido la posibilidad de un gobierno alternativo que contradigan o haga oposición a los valores establecidos por la hegemonía dominante históricamente.

Como plantea Perry Anderson, este sistema hegemónico de poder se definía por el grado de consenso que obtenía de las masas populares a las que dominaba, y la consiguiente reducción en la cantidad de coerción necesaria para reprimirlas. Sus mecanismos de control para asegurarse ese consenso residían en una red ramificada de instituciones culturales (escuelas, iglesia, partidos, asociaciones, etc) que

manipulaban a las masas explotadas a través de un conjunto de ideologías transmitidas por los intelectuales, generando una subordinación pasiva. La dominación burguesa se fortalecía, además, por la adhesión de clases secundarias aliadas, conformando un compacto bloque social bajo la dirección política de la clase dominante (Giacaglia, 2002, p.152)

Ahora bien, como poder hegemónico, el gobierno nacional tiene todas las herramientas para materializar y ejecutar sus proyectos donde se plasman y se mantienen los valores establecidos, es decir, desde instituciones como la religiosa y educativa, hasta el control en los medios de comunicación, y sumado a eso el respaldo de la institución política, el gobierno nacional se blinda y se le facilita deslegitimar los movimientos que estén en contra de él. Esto ya se ha visto desde los medios de comunicación, cuando hay movilizaciones en contra de la implementación de alguna política, en este caso educativa, el movimiento estudiantil convoca a manifestaciones en contra, y en lo que más enfatiza los medios de comunicación son en los desmanes ocurridos en la movilización, muchas veces ocasionadas y provocadas por los mismos agentes del Estado, y así mostrar al país, un movimiento que solo busca excusas para ejercer la violencia y dañar todo lo que se le atravesase deslegitimando así la protesta social. A esto Reguillo menciona: “Mientras se configuraba el nuevo poder económico y político que se conocería como neoliberalismo, los jóvenes del continente empezaron a ser pensados como los responsables de la violencia en las ciudades” (Reguillo, 2012, p. 20)

4.2. Movimiento Estudiantil como movimiento social y sus aspectos contra hegemónicos.

Como ya se ha mencionado anteriormente, en la historia de Colombia, el movimiento estudiantil es de los sectores que en el país ha participado en movilizaciones y protestas, volviéndose inclusive un referente de las luchas sociales y específicamente de la educación.

En el territorio actual de Colombia hubo "protestas" estudiantiles desde los tiempos coloniales, pero se vuelven masivas sólo en los primeros decenios del siglo XX, cuando en América Latina se viven procesos de modernización y urbanización que hacen visibles a los actores de las capas medias, entre ellos los universitarios. (Archila 2012, p. 73)

Hay un momento importante para destacar de las manifestaciones estudiantiles en la colonia, y fue el levantamiento que tuvieron los estudiantes en contra de la obligatoriedad de la enseñanza escolástica, y ya para el año 1909 tuvieron gran incidencia en las movilizaciones para presionar la renuncia de Rafael Reyes de la presidencia de la república. En las primeras décadas del siglo XX, es donde el movimiento estudiantil empieza a participar políticamente de forma masiva, siendo parte del bipartidismo en especial del partido liberal, aunque otro pequeño sector acogió a posturas socialistas, tras la revolución rusa y el naciente partido comunista colombiano en 1930.

En esa época, el movimiento estudiantil tuvo mucho eco en la gran prensa, y algunos de sus dirigentes escribieron editoriales en ella, como Luis Tejada y José Mar en *El Espectador* o Germán Arciniegas en *El Tiempo*. Ello se debía al carácter elitista de la educación universitaria y a que el movimiento se inscribía en el bipartidismo, especialmente en el bando liberal, con excepciones que se orientaban hacia el naciente socialismo. Por esta razón, la activa presencia del estudiantado en las jornadas de junio de 1929 contra un grupo corrupto -llamado la "rosca"- incrustado en las administraciones bogotana y nacional, terminó siendo cooptada por "notables" liberales y por algunos conservadores (Medina, 1984: 33-44). En esa coyuntura se presentó el primer muerto estudiantil, Gonzalo Bravo Pérez, alumno de la Universidad Nacional (Archila, 2012, p. 75)

En estos acontecimientos si bien el movimiento estudiantil no fue el único participante, si fue el generador y el que tomo la iniciativa en la coyuntura, impulsando la movilización social y dando el surgimiento de actores de cambio.

En primer lugar, los movimientos sociales responden a una intervención del Estado más que a iniciativa de otros actores sociales. En segundo lugar, no hay movimiento social importante unidimensional; solamente la combinación de tres orientaciones: clasista, modernizante y nacionalista permite la formación de actores sociales importantes. Finalmente, los movimientos sociales están subordinados al funcionamiento de sistemas políticos y al enfrentamiento de las ideologías (Touraine, 1987, p. 130)

Por otro lado, en la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, el movimiento estudiantil también hizo lo propio, pese a la arremetida violenta del gobierno frente a ellos, marcado como un momento histórico para el país, como lo fue el asesinato de estudiantes el 8 y 9 de junio de 1954 por parte de agentes del estado, específicamente el ejército nacional, el movimiento estudiantil se cualifica y se integra a la movilización social de la época, con el paro cívico de 1957, que desembocaría en la terminación de la dictadura.

Es importante resaltar que las coyunturas mencionadas no se generaron desde la sociedad civil, sino que se dieron desde el estado mismo, provocando que el pueblo se indignara y creciera una necesidad de reaccionar y actuar frente a esto. Por otro lado, para Touraine (1987 p. 132). “el movimiento define su base en términos de clase, expresión de la realidad económica y social sobre la cual puede ser construida la nación”

Ahora bien, en primer los postulados frente a movimiento social según Touraine(1987), si bien en su conjunto no determinan al movimiento estudiantil, si existen matices en los cuales se pueden relacionar, es decir, si bien en una hegemonía históricamente imperante en Colombia, la educación superior es un privilegio donde no toda la sociedad tiene acceso, convirtiendo así al estudiante universitario, en una clase privilegiada, no se podría hablar, de una lucha de clases por parte del movimiento estudiantil pero si de una búsqueda por el mejoramiento de las condiciones.

Con lo anterior, se puede ver como el movimiento estudiantil ha reaccionado a distintos momentos de la historia, siendo su participación de suma importancia para la búsqueda de la transformación o para superar la coyuntura que la época demanda.

Preferimos una definición que permita un cubrimiento del amplio campo de la movilización social en la historia. En consecuencia, entendemos por Movimientos Sociales aquellas expresiones de resistencia colectiva (más o menos permanente) a las distintas formas de dominación y que exigen transformaciones sociales. (Archila, 1994 p. 256)

Bajo la premisa de Archila, y con las experiencias históricas mencionadas anteriormente del estudiantado, se evidencia otra premisa que resalta al movimiento estudiantil, como movimiento social y es su prevalencia en el tiempo, pues si bien el movimiento estudiantil no sobresale año tras año, si ha logrado mantenerse en el tiempo, es decir, como movimiento tiene picos de movilización social cuando se presenta una coyuntura nacional y en especial si esta coyuntura toca la educación pública, es ejemplar la capacidad de convocatoria y de reacción que se tiene al afrontar coyunturas.

Los movimientos sociales de la última década en Colombia, tanto en el 2011 con las movilizaciones de la MANE, que no solo buscaba derogar la reforma a la ley 30, sino que a su vez, se planteó una educación superior para la sociedad colombiana plasmada en el articulado de ley alternativo, y el movimiento estudiantil del 2018 que salió en defensa de la universidad pública con la búsqueda de espacios de concertación con el gobierno para la solución de la crisis económica y así evitar el cierre de carreras en algunas universidades. Bajo estas experiencias del movimiento estudiantil, se puede apreciar que no son características de movimiento social tradicional, lo que algunos teóricos definirían como “nuevos movimientos sociales”. Entre esos Reguillo (2012), la cual los distingue por:

- a) No partir de una composición de clase social (aunque no la excluyen).

- b) Organizarse en torno a demandas por el reconocimiento social y la afirmación de la identidad(y no por la búsqueda de poder)
 - c) Ser más defensivos que ofensivos(lo que no necesariamente se traduce en mayor vulnerabilidad)
- (Reguillo, 2012, p. 55)

A esto uno de los integrantes del movimiento estudiantil del 2018 UNEES menciona:

Existe un eterno debate de movimiento estudiantil como movimiento social. Por lo menos no es un movimiento social tradicional, por lo que es efímero. Y debido a esto no ha logrado ser un contrapoder que se mantenga en el tiempo. Es un grupo de presión política y de resistencia que puede desencadenar en una desestabilización del gobierno, pero que por su característica tan fugaz, lo lleva a que aparezca en pequeñas coyunturas y luego sea total incertidumbre, pues no se mantiene una presión constante. (E6_JD, 2019)

Ahora bien, si bien los últimos movimientos estudiantiles no han logrado una transformación social, no es pertinente acuñarle esta responsabilidad solo a los estudiantes, pues por su contexto y condición es imposible que solo ellos lo logren, no obstante, el movimiento estudiantil han tenido logros parciales, es decir, no cualquier manifestación, logra que por medio de la movilización y la presión social un gobierno se retracte de una reforma de ley, como lo fue la reforma a la ley 30 de 1992, en el gobierno de Juan Manuel Santos, y poner la crisis de la educación en el panorama nacional convocando y articulando a diferentes sectores de la sociedad para presionar al gobierno y exigir soluciones.

Es difícil considerar al movimiento estudiantil como un contra poder al gobierno nacional, si es evidente que se tienen unas apuestas que rompen con un modelo de país hegemónico, pero el estudiante al ingresar a una universidad, tiene unas garantías a los que no entra el conjunto de la sociedad. En ese sentido la tarea del movimiento

estudiantil es aportar y ser una fuerza importante para una lucha más orgánica. La educación es una tuerca de un sin fin de mecanismos que necesitan transformarse, es un problema estructural del mismo modelo neoliberal dentro del marco del sistema capitalista. El movimiento estudiantil es una fuerza importante y necesaria, que motiva a otros sectores a moverse, pero por sí mismo no es un contra poder. (E4_DR, 2019)

Existen diversas dificultades para que el movimiento estudiantil sea consistente por largo tiempo en la protesta, pues bien, muchos de los estudiantes vienen de otras ciudades, y al haber una inactividad académica, a la familia se le dificulta garantizar el sostenimiento del estudiante, teniendo que retornar a su ciudad de origen, y generando una disminución de la masa en el movimiento.

Ahora bien, la movilización del estudiante no solo se traduce en marchas, o en paros indefinidos, pues la capacidad que ha tenido el movimiento de innovarse en sus formas de protesta, “La práctica cotidiana en los espacios, debates, actividades todo momento que podamos aprovechar, lo hacemos. Y así controvertir un discurso llegando a un espacio público” (E1_SP, 2019)

Uno de los nuevos espacios de protesta de los estudiantes han sido la incursión en las nuevas tecnologías, como lo son las redes sociales, y como ya se ha mencionado, ha servido para hacerle oposición a los medios de comunicación tradicionales controlados por la hegemonía gubernamental, y así garantizar un equilibrio en la información, reivindicando y legitimando la lucha estudiantil “La creatividad el arte junto con las redes sociales también servía para hacer una objeción a los medios de comunicación y expandir nuestra indignación a todos los rincones del país” (E6_JD, 2019)

Para finalizar, es importante reconocer que, Colombia lleva dos siglos de hegemonía política imperante, el cual para Gramsci, citado en Albarez (2016) lo señala como Hegemonía Acorazada de Coerción, y en ese sentido el movimiento estudiantil,

no tiene la capacidad para hacerle frente a esto, sino hacerle frente a coyunturas particulares, obteniendo logros parciales.

Ahora bien, como ya se ha mencionado el movimiento estudiantil, no es un movimiento social tradicional, sino que desde su posición alternativa, genera nuevos espacios organizativos, reivindicando luchas particulares, el cual teóricos como Reguillo (2012) los resalta como “nuevos movimientos sociales”. Es menester resaltar el movimiento estudiantil como actor importante en la articulación de los diversos sectores para la en la reivindicación de derechos como la educación, y que a través de la historia su papel en las diversas coyunturas ha sido fundamental. Por otro lado, el movimiento estudiantil no está en la capacidad de transformar el modelo que impera en el país por más de un siglo, pero si se nutre de aspectos contra hegemónicos propios del movimiento, generando y acondicionando espacios de articulación con la sociedad civil que propicia un estallido social en busca de mejorar las condiciones y así avanzar como sociedad.

CONCLUSIONES

El Movimiento Estudiantil de Colombia, ha tenido momentos importantes en las diferentes coyunturas de la historia del país. Fue figura fundamental en la movilización de 1957 para el derrocamiento de Gustavo Rojas Pinilla, tuvo un aporte contundente en la séptima papeleta para el impulso de una nueva constitución en 1991, y en esta última década ha sido el actor fundamental en contra de la privatización de la educación superior en el marco de un modelo neoliberal.

Por tal razón, el objetivo fundamental de este trabajo, fue develar la participación política del movimiento estudiantil en el marco de las movilizaciones de 2018, a partir de los imaginarios de los jóvenes y los aspectos contra hegemónico.

En la investigación, frente a los imaginarios que los estudiantes del movimiento estudiantil, tienen frente a la educación superior en Colombia, se construyó a partir un proceso histórico, donde se expresa en dos partes, por un lado lo que concibe que deba ser la educación y por otro lado la realidad de la educación.

En primer lugar, el imaginario de educación superior en Colombia, como ya se ha mencionado, esta permeado por los logros obtenidos en el movimiento estudiantil de 1918, llamado el manifiesto de córdoba, con una visión crítica de lo que debe ser la educación, con algunas premisas importantes como, libertad de cátedra y la orientación social de la universidad.

En el 2011 en el movimiento estudiantil de la MANE, recoge en su programa mínimo, 6 aspectos importante para una mejor educación superior, y el punto más importante, consolida el imaginario de Educación superior en ese entonces para el movimiento estudiantil, es el de relación Universidad – sociedad, pues allí se plasma la orientación de la academia en un sentido social, que contribuya a las necesidades de la población, en temas reales que den solución a las problemáticas sociales, y no a los lineamientos del sistema capitalista. Materializando su visión, en una ley alternativa de Educación Superior.

La UNEES, en el 2018, se enfrenta a la coyuntura de desfinanciamiento de las universidades públicas, quizás más la grave en los últimos años, pues esta implicaba cierre de programas académicos, lo cual, si bien su lucha se direcciona a la solución económica, aparentemente careciendo de ideología frente a la educación, cabe resaltar, que nunca desconocieron el derecho a la educación y su sentido social, pues una de las consignas más importantes en esta coyuntura fue “Aquí se está luchando por la educación del pueblo”.

Por otro lado, está la realidad de la educación, que muy distante de lo que concibe el movimiento estudiantil sobre el deber ser de la educación, esta se encuentra en una crisis profunda, pues desde la ley de 1992, se incrementa el déficit presupuestal para las universidades, a la cual los gobiernos de turno no dan solución, y por el contrario, orientan la educación al servicio de un sistema neoliberal, que lejos de concebir la educación como parte fundamental para solucionar las necesidades de la población, la direcciona a las necesidades de los grandes grupos económicos.

Por tal razón, se ve como existe un contraste entre el imaginario del movimiento estudiantil frente a la educación, y el proyecto de educación de los gobiernos de turno en el país, que solo obedecen a las potencias mundiales.

Otro aspecto importante a señalar es, la contra hegemonía del movimiento estudiantil, ya que este aspecto, genera el debate de, si el movimiento estudiantil es un movimiento social, y en ese sentido ser un contra poder a la hegemonía imperante en el país.

Este trabajo investigativo, proporciona algunas premisas para la solución a ese debate. En primer lugar, el movimiento estudiantil, en sus dinámicas organizativas propias, muchos e inclusive integrantes del movimiento, no lo consideran como un movimiento social, pues no está dotado de las características tradicionales de este. Ahora bien, como se ha mencionado, esta premisa de las características tradicionales es cierta, pues los estudiantes tienden a separarse de lo tradicional, por su misma condición de joven, y en ese sentido, generan nuevas formas de organización, logrando converger distintas ideologías a un mismo objetivo, por tal razón, y siguiendo los postulados de algunos autores como Rossana Reguillo (2012), en este trabajo se considera al

movimiento estudiantil como un movimiento social, no como uno tradicional, ya que es un movimiento que ha prevalecido a través de la historia, pero que sus dinámicas propias, y nuevas formas organizativas, hace que se reconozca en su particularidad como movimiento, pues este, en sus luchas, pueden ser actor de transformación social, y, aunque parecieran luchas particulares, como lo es la defensa de la educación, y en el caso del movimiento del 2018 direccionadas a lo presupuestal, son luchas que afectan a la sociedad, pues se defiende la educación de las futuras generaciones, pues sin presupuesto, no hay educación.

Así mismo, el movimiento estudiantil, ha resistido históricamente a los diversos ataques que los gobiernos de turno le hacen a la educación, y desde su movilización de masas, junto a los diferentes sectores de la sociedad, ha logrado que la universidad, siga siendo pública. Logro que es importante resaltar, pues no es fácil, dotar de sentido publico la universidad, estando inmerso en un modelo neoliberal, que busca la educación al servicio del mercado.

Por otro lado, es menester resaltar, que el movimiento estudiantil en su misma diversidad, tiene variedad de formas de participar políticamente. Pasando por las tradicionales hasta lo alternativo y novedoso. En ese sentido, no se puede negar que muchos integrantes del movimiento estudiantil, pertenecen a estructuras de partidos o movimientos políticos tradicionales, proyectando así su participación dentro de la UNEES, de aspectos tradicionales, es decir, la movilización social, está protegida por la constitución de 1991, lo cual esta parte de los estudiantes, avalan las marchas estudiantiles, pero con la premisa de ser “pacífica”, acuñando a las formas alternativas de expresión, como el grafiti, como una forma violenta, generando disputas dentro del mismo movimiento, y al final estas diferencias se mantienen pero no son tan graves como para fragmentar el movimiento.

Ahora bien, estas formas, de participación política del movimiento, ha logrado, dotar al movimiento de legitimidad ante la sociedad que también criminaliza las formas alternativas de protesta, permitiendo así, llegar a espacios a los cuales el movimiento estudiantil, no tiene acceso como figura principal, como lo es el congreso de la república, a la cual se le abre un espacio a algunos voceros de la UNEES, y de igual forma ser invitados a los diversos medios de comunicación, como las emisoras.

En ese sentido, se tiene la participación política alternativa, el cual ya se ha mencionado, existe un imaginario de ser una participación violenta, pero que el movimiento estudiantil ha dotado de sentido, innovando en la movilización desde las artes, y diversas formas culturales, generando una visión diferente a lo que la sociedad cree. Este tipo de movilización, también logro convocar a la sociedad, por ser llamativa y con un mensaje claro en defensa de la educación. Por otro lado, no se puede negar, que las expresiones de estudiantes encapuchados, también hace parte de las formas alternativas de participación, y que esta se convierte en la excusa perfecta del gobierno y los medios de comunicación para deslegitimar la lucha, pero el movimiento estudiantil ha salido adelante, no han perdido el respaldo de la sociedad y de los profesores universitarios, los cuales jugaron un papel importante en las movilizaciones de la UNEES en el 2018,

Ahora bien, la protesta estudiantil, tuvo un fuerte impulso, gracias en gran parte, a la incursión que este tuvo en los medios digitales, convirtiéndose este, en una forma de participación política alternativa, que a su vez, era una expresión contra hegemónica efectiva, ya que le hacían contra peso a los medios de comunicación tradicionales, y siendo la herramienta más importante, para llegar a los diferentes lugares del país de forma rápida y efectiva.

Para terminar, es importante mencionar, que las categorías de análisis propuestas en este trabajo de grado, se encuentran relacionadas directa y coherentemente, ya que el movimiento estudiantil, parte de una premisa de imaginario frente a la educación del país, teniendo como referente la historia del mismo, generando que desde las individualidades y colectividades se planteen nuevas formas de organización, en el que caben diferentes ideologías o posturas, pero que se reúnen con un objetivo común, que para el caso de la UNEES, la defensa de la educación superior, con un importante énfasis en lo financiero dado por la coyuntura de crisis económica en las universidades públicas, y que debido a esto, y por el contexto, exploran nuevas formas de participación, para expresarse, convocar a la sociedad y hacer frente a las nefastas políticas educativas del gobierno nacional.

Y por último, reconocer al movimiento estudiantil, como actor de gran impacto en la sociedad, siendo ejemplo de organización y lucha. Que ha logrado adaptarse a la época, emergiendo nuevas formas de protesta y propuesta, para mejorar las condiciones de la sociedad, como lo es en el tema de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, A. (2011). a cien años de la reforma de córdoba 1918 - 2018. La época, los acontecimientos, el legado. *Historia y Espacio*, 7(36), 1-14. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3797042>
- Aguiló, A. (2009). El concepto de poder en la teoría política contrahegemónica de Boaventura de Sousa Santos: una aproximación Analítico – Política. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 24(4), Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112178004.pdf>
- Alvarez, N. (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Estudios sociales contemporáneos*, 15, 153-219. Recuperado de: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9093/08-alvarez-esc15-2017.pdf
- Alejandre, G. y Escobar, C. (2009). Jóvenes ciudadanía y participación política en México. *Espacios Públicos*, 12(25), 103-122. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67611350007.pdf>
- Álvarez, k. (3 de mayo de 2019). Estudiantes de la UTP rechazan señalamientos terroristas del Fiscal. *RCN Radio*. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/colombia/eje-cafetero/estudiantes-de-la-utp-rechazan-senalamientos-terroristas-del-fiscal>
- Archila, M. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia. Una mirada histórica. *Revista del observatorio social de américa latina*, 13(31), 71-103. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120417105250/OSAL31.pdf>
- Archila, M. (1994). *Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX*. En B, Tovar, *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.

- Arias, A. y Alvarado, S. (2014). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 581-594. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n2/v13n2a03.pdf>
- Arribas, S. (2008). Cornelius Castoriadis y el imaginario político. *Foro Interno*, 8, 105-132. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/view/FOIN0808110105A/7870>
- Blu Radio (10, octubre, 2018). Minuto a minuto: manifestaciones de estudiantes y profesores en todo el país. Recuperado de: <https://www.bluradio.com/nacion/se-acerca-la-hora-cero-del-paro-nacional-universitario-193002-ie43647>
- Cabrera, D (2004). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. 1-15
Recuperado de: http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf
- Casas, L. y Giraldo, L. (2010). Juventud y movimientos políticos en Medellín: Imaginarios sobre la política e influencia de estos en la configuración de su participación Política (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Campione, D. (2005). Hegemonía y contra hegemonía en la América Latina de hoy. Apuntes hacia una nueva época. *Sociohistorica*, 17- 18, 13-36. Recuperado de: <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHn17-18a01/1737>
- Cerrón, Luis. (2010). El papel del mercado en la construcción de los modelos de Formación Profesional: la mercantilización del sistema. *REIFOP*, 13 (2), 54-63. Recuperado de: https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/127902877410.pdf
- Chaves, M. y Montenegro, M (2015). Usos y sentidos contemporáneos de lo público. *Revista Colombiana de antropología*. 51(1), 7-23. Recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v51n1/v51n1a01.pdf>

- Colombia Informa (3, octubre, 2018). Del ENEES a la UNEES en pro de la educación gratuita y de calidad. Recuperado de: <http://www.colombiainforma.info/de-el-enees-a-la-unees-en-pro-de-la-educacion-gratuita-y-de-calidad/>
- Colombia. Congreso de la Republica. Ley 30. (30, diciembre, 1992). Por el cual se organiza el servicio público de educación superior. El congreso de Colombia.
- Constitución política colombiana (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991.
- Cruz, E. (2012). La MANE y el paro nacional Universitario de 2011 en Colombia. Ciencia Política, 7(14), 140 – 193. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41520/43134>
- Delfino, G. y Zubieta, E. (2010). Participación política; conceptos y modalidades. Anuario de investigaciones, 17, 211-220. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946011.pdf>
- Díez, E. (2010). La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación. REIFOP, 13 (2), 23-38. Recuperado de: https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/127902877410.pdf
- Escobar, J. (2000). Lo imaginario: Entre las ciencias sociales y la historia. (1ra. Ed.). Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT. Recuperado de: <https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/73/9589041647.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espina, N. Toro, J. y Aglony, V. (2015). Institucionalización del movimiento estudiantil en las universidades no tradicionales de la Región de Valparaíso. Revista de Psicología, 5(9), 38-51. Recuperado de: <http://sitios.uvm.cl/revistapsicologia/revista/09.05.movimiento.pdf>

Fernández, F. (sf). Sobre democracia representativa. 1-9. Recuperado de:
https://www.upf.edu/materials/polietica/_img/demo2.pdf

GALEANO M. (2018) Estrategias de investigación social cualitativa: El giro de la mirada. Medellín: La carreta editores.

Gramsci, A. (1980). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. (2da. Ed.). Madrid: Edición Nueva Visión

Giacaglia, M (2002). Hegemonía, concepto clave para entender la política. Tópicos, 10, pp. 151-159. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/288/28801009.pdf>

Gramsci, A. (1999). Cuadernos de la cárcel, Edición crítica del instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. (2da. Ed.). Puebla: Ediciones Era, S.A.

Gómez, A. (2011). El movimiento de la séptima papeleta frente al referendo * Posición jurídica ante la Corte Constitucional de una generación de colombianos y colombianas que ayudaron a construir la constitución política de 1991. Papel Político, 16(2), 365-380. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v16n2/v16n2a02.pdf>

Hernández, I. (2007). El programa mínimo de los Estudiantes Colombianos: Movimiento Estudiantil Universitario de 1971 por una Universidad. Todo un País. Revista Historia de la educación colombiana, 10, 29-57. Recuperado de:
http://editorial.udenar.edu.co/revistas/rudecolombia/files/r10_29.pdf

Hidalgo, F. (2013). Contra hegemonía y buen vivir en la fase posneoliberal. Herramienta, 52, 1-12. Recuperado de:
<https://biblat.unam.mx/hevila/HerramientaBuenosAires/2013/no52/11.pdf>

Laurent, V. (2009). Mayo del 68, cuarenta años después, entre herencias y controversias. Revista de estudios sociales. (33), 29-43. Recuperado de:
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res33.2009.02>

- Reguillo, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles, Estrategias del desencanto. (1ra. Ed.). Bogotá: Grupo Editorial Norma. Recuperado de: https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/emergencia_de_culturas_juveniles_estrategias_del_desencanto_0.pdf
- Reveles, F. (2017). Democracia Participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia Latinoamericana. Andamios, 14(35), 71-97. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v14n35/1870-0063-anda-14-35-00071.pdf>
- Rodríguez, R. y Seco, J (2007) Hegemonía y Democracia en el siglo XXI: ¿Por qué Gramsci? Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho, 15, 1-14. Recuperado de: <https://www.uv.es/CEFD/15/rodriguez.pdf>
- Romero, R. (8 de junio de 2017). La estela de sangre estudiantil de 1954 y la valentía de El Espectador. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-estela-de-sangre-estudiantil-de-junio-de-1954-y-la-valentia-de-el-espectador-articulo-697548>
- Sabucedo, J. (1988). Participación política. En J, Seoane. A, Rodriguez, Psicología Política. (pp. 165-194). Madrid: Piramide.
- Semana. (28, junio, 2016). Universidades privadas reciben el 98% de los recursos de Ser Pilo Paga. Recuperado de: <https://www.semana.com/educacion/articulo/ser-pilo-paga-universidades-privadas-reciben-dinero-de-ser-pilo-paga/479620>
- Semana. (10, octubre, 2018). "Aumentar presupuesto para defensa no tiene mucho sentido": rector U. Pedagógica. Recuperado de: <https://www.semana.com/educacion/articulo/paro-de-maestros-aumentar-presupuesto-para-defensa-no-tiene-sentido-rector-pedagogica/586309>
- Semana. (17, octubre, 2019). Deudas de la nación se podrán pagar con dineros destinados a la educación. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/deudas-de-la-nacion-se-podran-pagar-con-dineros-destinados-a-la-educacion/636330>

- Semana. (24, octubre, 2018). Universidades con ánimo de lucro en Colombia: ¿Riesgo u oportunidad? Recuperado de: <https://www.semana.com/educacion/articulo/universidades-con-animo-de-lucro-en-colombia-una-discusion-vieja-que-reaparece-en-el-congreso/588042>
- Somuano, M. (2005). Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. Foro Internacional, 45 (1), 65-88. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59911175003>
- Soto, C. (2017). La reticencia de la Asamblea de Estudiantes a participar se expresa a través de la proclamación de una asamblea permanente. El Mundo. Recuperado de: <https://www.elmundo.com/noticia/Sobre-la-representacion-estudiantil-en-la-UdeA/358743>
- Touraine, A. (1987) Actores Sociales y Sistemas Políticos En América Latina. Santiago de Chile: PREALC.
- UNEES, (27, septiembre, 2018). Pliego Nacional de Exigencias, Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior UNEES. Recuperado de: <https://twitter.com/uneescol/status/1045546431187161089?lang=es>
- Valiente, R. (2009). Análisis de tres conceptos; Hegemonía, Contra hegemonía, contra cultura desde Antonio Gramsci (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias D.T y C, Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/1716>
- Vidas Silenciadas (2017). Juco – Medellín 24 – Nov -87. Recuperado de: <https://vidasilenciadas.org/hechos/467/>
- Vommaro, P. (2013). Las relaciones entre juventudes y políticas en la América Latina contemporánea: una aproximación desde los movimientos estudiantiles. Revista Sociedad, 32, 127- 143. Recuperado de: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2016/03/REVISTA-SOCIEDAD-32.pdf>